



# CORTES GENERALES

## DIARIO DE SESIONES DEL

# CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

---

## COMISIONES

Año 2006

VIII Legislatura

Núm. 497

---

## AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. JOSÉ PLIEGO CUBERO

Sesión núm. 26

celebrada el martes, 28 de febrero de 2006

---

Página

---

### ORDEN DEL DÍA:

Comparecencia del señor secretario general de Agricultura y Alimentación (Puxeu Rocamora) para informar de las medidas de prevención y control que ha articulado el Gobierno frente a la influenza aviar. A petición del Gobierno. (Número de expediente 212/001026.).....

2

### Se abre la sesión a las once y cinco minutos de la mañana.

El señor **PRESIDENTE**: Una vez que hemos consumido los minutos de cortesía vamos a dar paso a la sesión de esta Comisión de Agricultura, Pesca y Alimentación, que en el día de hoy va a tratar un tema, a petición del Gobierno, con la comparecencia del secretario general de Agricultura, don Josep Puxeu, al que en nombre de la Comisión quiero dar la bienvenida a la misma y quién el mes próximo comparecerá sobre otro tipo de asuntos. A efectos de que conste en el «Diario de Sesiones», comparecencia del secretario general de Agricultura y Alimentación para informar de las medidas de prevención y control que ha articulado el Gobierno frente a la influenza aviar. Para el desarrollo de este tema el señor secretario general tiene la palabra.

El señor **SECRETARIO GENERAL DE AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN** (Puxeu Rocamora): Como bien decía el presidente, en próximas fechas tenemos varias comparecencias que, después de la que hice con motivo de los presupuestos ante el Parlamento servirán para explicar políticas de interés para todos y programas como pueden ser los de inversiones alrededor del uso eficiente de un recurso escaso como es el agua o del proyecto de ley de desarrollo rural que pronto entraremos a debatir, pero la urgencia a veces no tanto de las situaciones o de las propias crisis sino de la presión de los medios de comunicación y de atender a las demandas de la sociedad, como no puede ser de otra manera, nos han hecho solicitar esta comparecencia para poner en claro una serie de cuestiones como pueden ser todas las actuaciones que viene haciendo el Gobierno y las administraciones públicas, incluso la propia Unión Europea, en torno al episodio de una crisis de sanidad animal, pero que en estos momentos, excepto en el día de hoy, en que algún líder de opinión mediático, por la cosa del balón, ha superado los índices de audiencia, ha tenido una repercusión importante que necesita de la máxima transparencia y del máximo rigor informativo, entendiéndolo que en sede parlamentaria —como no puede ser de otra manera— es donde el Gobierno está obligado a explicar lo que se ha venido haciendo y las medidas que vamos a ir adoptando en función de la evolución, positiva o no tan positiva, de este episodio. Insisto en esa puntualización porque nadie tiene la bola de cristal, nadie puede adivinar cómo se va a producir el seguimiento de esta enfermedad. Es cierto que nuestra situación geográfica, y lo veremos durante la comparecencia —la península Ibérica prácticamente es como un transatlántico anclado entre dos continentes, África y Europa—, nos coloca en una situación complicada pero a la vez singular. Antes de empezar con la intervención adelanto que muchos de los anuncios que se están haciendo hasta el momento son de alguna manera contradictorios, como contradictorio es el comportamiento

de las migraciones de las aves y de los factores climáticos. Veremos algunos de estos episodios, pero quiero adelantarles que la aparición o no de casos positivos de la cepa más virulenta del H5N1 de influenza aviar en aves salvajes viene condicionada por los movimientos migratorios, de los cuales, de los que provienen especialmente de la zona del Báltico, nos hemos venido librando por situaciones claras de meteorología y del propio flujo migratorio de estas aves. Lo que pueda suceder en cuanto a las migraciones provenientes del sur —también lo veremos durante la comparecencia del día de hoy— está condicionado no solo a la evolución de migraciones que ya se han venido produciendo, sino a la deriva más oriental del Mediterráneo que puedan tener ese tipo de trazas. Por tanto no es nuestra intención quitar importancia a los temas ni mucho menos, ni podemos minimizar efectos, pero sí podemos poner en duda cualquier efecto agorero más allá de todas las necesidades y todos los sistemas de alerta y prevención, que es de alguna manera lo que intentaremos explicarles durante esta mañana.

Señor presidente, voy a tratar a relatar cuáles son los antecedentes, la situación de la enfermedad en estos momentos y lo que hemos venido haciendo apuntando cuáles son nuestras previsiones para afrontar los distintos escenarios. Hablaremos en todo caso de distintos escenarios. No queremos hablar de situaciones de más o menos riesgo y mucho menos salirnos del guión preceptivo, que es el único vigente hoy en día en la Unión Europea, del marco de un problema, una pandemia de sanidad animal. Duele ver alarmas más o menos infundadas o programas —por cierto no tuve la suerte de verlo ayer pero muchos ciudadanos me lo han comentado durante el día de hoy— alarmistas como alguno que se transmitió ayer en alguna televisión autonómica rayando en la ciencia ficción y provocando la alarma social.

Señorías, estamos ante una enfermedad animal, descrita desde 1878, que tiene dos formas claras: la influenza aviar de baja patogenicidad, que causa una enfermedad leve, y una de alta patogenicidad. La mayor parte de las cepas corresponden a la primera, a la baja; cuando se producen focos de alta patogenicidad la mortandad en aves está próxima al cien por cien, por lo que estamos ante un episodio muy severo. Insisto, durante estos más de cien años ha habido brotes en todos los continentes excepto en Oceanía y durante los últimos cuarenta años ha habido treinta focos importantes; el último de ellos, donde se aísla la cepa H5N1, tuvo su origen a finales del año 2003 en Corea del Sur. Este es el que se ha ido extendiendo por todo el sudeste asiático, donde ha supuesto el sacrificio y eliminación de prácticamente 150 millones de aves. Esta enfermedad se ha mantenido en esa área geográfica de forma endémica, y por la complejidad de la zona y los medios destinados ha sido extremadamente difícil su erradicación. A finales de julio de 2005 el virus se extendió geográficamente desde ese foco original en Asia a la Federación Rusa y a sus zonas adyacentes; casi simultáneamente Mongolia

notificó la detección del virus en aves silvestres; en octubre de 2005 el virus fue notificado en Turquía, Rumania y Croacia. A principios de diciembre del año pasado Ucrania notificó su primer brote en aves domésticas. En febrero de 2006 se produce otro avance importante del virus en el continente africano detectándose en Nigeria. Se ha detectado en aves silvestres halladas muertas en ocho países miembros de la Unión Europea: Alemania, Austria, Eslovenia, Eslovaquia, Italia, Grecia, Francia y Hungría, así como un foco a finales de la semana pasada en aves de corral en una explotación de pavos —de 11.000 pavos— en el este de Francia, próximo a Lyon, muy próxima al foco primario, que se produjo por un ave salvaje, un ave migratoria. Hay que señalar que salvo raras excepciones todos los casos detectados en aves silvestres corresponden a aves que fueron halladas muertas siendo la especie silvestre más afectada el cisne vulgar. Esas migraciones que contaminan esta zona de Europa provienen básicamente del norte, y las cepas más importantes estuvieron ubicadas en las islas del mar del Norte, en las islas del Báltico de territorio alemán.

La Unión Europea tomó conciencia del asunto y ha ido tomando decisiones de forma colectiva en distintos escenarios, no solo en el propio Consejo de Ministros de Agricultura sino también en Sanidad y Consumo, y el comisario Kyprianou ha liderado las medidas de prevención que se han ido generando. A partir del mes de octubre la Comisión adoptó diversas disposiciones por las cuales se suspendieron las importaciones de aves y sus productos procedentes de los países que se han visto afectados por la enfermedad y otros actos legislativos que vienen a reforzar básicamente las medidas de prevención, la vigilancia y el control. De estos últimos destacaríamos los que establecen los criterios y factores de riesgo de las explotaciones y en los que se insta a los Estados miembros a que identifiquen sus zonas de especial riesgo para adoptar medidas adicionales de bioseguridad, por ejemplo, la prohibición de la cría de aves de corral al aire libre en estas zonas y el control de la entrada de personas, vehículos y alimentos para animales que pudieran introducir el virus en las explotaciones. Recientemente y ante la declaración de focos de influenza aviar altamente patógena en aves silvestres, la Comisión adoptó la aplicación de la decisión 2006/115, de 17 de febrero —por tanto muy reciente—, que recoge medidas que fijan el establecimiento de una zona de protección de al menos tres kilómetros alrededor de los focos y de una zona de vigilancia de al menos diez kilómetros alrededor de los focos primarios. En la zona de protección queda prohibida la cría de aves al aire libre, el movimiento de las aves, salvo que vayan al matadero y la salida de carne fuera de esta zona excepto de aquellos productos que se hayan sometido a controles de acuerdo con la legislación vigente. Tanto en la zona de protección como en la de vigilancia se procederá al refuerzo de ésta y al incremento de las medidas de bioseguridad quedando prohibida la caza de aves silvestres.

Por otro lado la Comisión Europea, en caso de sospecha o foco de influenza aviar, adopta la aplicación de la decisión 2006/135, de 22 de febrero, que recoge el establecimiento en torno al foco de una zona A, de alto riesgo, que podrá tener un radio de diez kilómetros o más, y una zona B o tampón alrededor de aquella, donde se procederá al refuerzo de la vigilancia e incremento de las medidas de bioseguridad, así como al establecimiento de restricciones al movimiento de animales y sus productos. Los programas de vigilancia y sistemas de detección precoz de la enfermedad en el marco de la Unión desde año 2003 se vienen desarrollando como programas de vigilancia. La aparición de un brote de la enfermedad por una cepa de alta patogenicidad puede llegar a causar una elevada mortandad de aves de corral y por tanto importantes pérdidas para la industria avícola, factor muy importante para el Gobierno y que vamos a analizar durante la comparecencia. Sabiendo que este riesgo puede ser minimizado con un programa de vigilancia que permita la detección precoz tanto en aves silvestres como en las domésticas se ha actuado de forma diligente y contundente en estas funciones.

A partir del cambio en el panorama internacional durante el verano de 2005 —porque estamos hablando ya de prevención desde 2003— y por la aparición de esos focos de influenza aviar en aves de corral y en algunos casos en aves silvestres en Mongolia, Kazajstán, Rusia y parte de Siberia y ante una situación epidemiológica diferente como consecuencia de haberse extendido la enfermedad por Europa, los programas han variado para 2006. Los objetivos del nuevo plan, en concreto del Plan Nacional de Vigilancia para el año 2006, son detectar la presencia de infección de los subtipos H5 y H7 en diferentes especies de aves de corral y silvestres orientando esos controles hacia las categorías de aves más susceptibles; contribuir al conocimiento de la prevalencia de la infección en aves silvestres y, en resumen, disponer de un sistema de detección precoz eficaz. Dada la variedad de especies potencialmente implicadas en la posible dispersión de la enfermedad, el programa se ha centrado en un plan de vigilancia de aves de corral y plan de aves silvestres, de acuerdo también con el Ministerio de Medio Ambiente y con las comunidades autónomas. Los dos planes tienen una estructura similar basada en algunos casos en la vigilancia pasiva y en otros activa de las poblaciones de aves para detectar la posible presencia de la enfermedad. En este sentido la vigilancia pasiva consiste en la investigación de los animales enfermos que presenten síntomas compatibles con la enfermedad y en estos casos se pone en marcha un estricto protocolo de actuación; por otro lado, el programa de vigilancia activa que se desarrolla dentro del marco legal comunitario consiste sistemáticamente en un muestreo de las explotaciones de aves de corral y de animales silvestres. Este programa va dirigido a las zonas y explotaciones de aves de mayor riesgo, es decir, zonas con elevada densidad de aves de corral o aves silvestres situadas en zonas de proximidades que sean rutas de paso de aves

migratorias o en los humedales, que tienen un riesgo específico. En cuanto al problema de aves silvestres el muestreo aleatorio va dirigido a las especies de mayor riesgo de transmisión de la enfermedad como son las acuáticas y marinas, preferentemente las anátidas, aunque en este grupo hemos incluido otras especies cuyo hábitat también esté relacionado con humedales: patos, gaviotas, grullas, cigüeñas, flamencos, garzas. Fruto de este trabajo, en el año 2005 se han realizado 23.212 muestras que corresponden 18.780 a aves de corral y 4.432 a aves silvestres, con un total de 29.762 análisis, y en todas ellas se ha descartado la presencia de la influenza aviar de alta patogenicidad. Asimismo y en el marco comunitario del programa de vigilancia de influenza aviar para 2006 se han analizado 7.888 muestras, con un total de 8.200 análisis, en lo que llevamos de año —estamos a 28 de febrero—. Quiero indicarles que en el día de ayer se analizaron un total de 641 muestras y el fin de semana me permito añadirles que del pájaro carpintero de Móstoles, de la garza de La Rioja y del pato navarro, se analizaron 340 muestras, 3 mediáticas y 337 no mediáticas. Todas dieron resultado negativo. En conclusión se puede decir que nuestro sistema de vigilancia de la enfermedad cumple con los requisitos establecidos y acordados en el marco de la Unión Europea y en consecuencia nos permite afirmar que el sistema en España, gracias al trabajo de las comunidades autónomas y de la Administración General del Estado, funciona como un mecanismo de detección precoz. Los sistemas de análisis —les he dado esas cifras exhaustivas— están funcionando de forma continuada. Vamos a seguir con esa metodología tengamos o no casos; en caso de tener alguno lo veremos e iremos a medidas más duras y veremos cómo vamos a reforzarlas, pero esos programas están continuamente vigentes, van a continuar ese ritmo de desarrollo y son los programas acordados con la Comisión en el marco del Consejo de Ministros de la Unión Europea y con las comunidades autónomas.

En estos momentos, tras estos sistemáticos análisis de riesgos que realizamos en función de la evolución de la enfermedad en todos los países afectados, hay dos factores que hay que tener en cuenta para que hipotéticamente se produzca un brote de influenza aviar en España, y no quiero dejar de reiterar durante toda la comparecencia que hasta el momento no hemos tenido, por suerte, casos, lo que no quiere decir que no tengamos riesgos. Estamos en este escenario en el día de hoy. El primer factor de riesgo es por un posible contagio a través de las aves migratorias procedentes de África, porque por la contaminación por los cisnes del Báltico, a no ser —y estamos muy pendientes de los partes meteorológicos— que haya una bajada de temperaturas muy importante en la zona norte de Europa, raramente estas aves bajan hasta latitudes como las nuestras —paralelo 40—. Por tanto el primer foco de riesgo que estamos controlando son las aves migratorias procedentes de África que vuelven una y otra vez a sus países

de origen. Para ello hay que tener en cuenta la actual situación de Nigeria y Egipto y las sospechas de Mauritania, Ghana, Níger y Senegal. Aprovecho para decirles que el caso de Níger, que se había dado como positivo, nos acaban de comunicar esta mañana que se ha dado como negativo; por lo tanto Níger, Senegal, Ghana y Mauritania siguen estando en una situación de alerta de sospecha, pero países con focos tenemos Nigeria y Egipto. Después hablaremos de mallas pajareras, pero quiero aprovechar para indicarles que en este tipo de aves migratorias las golondrinas vienen de Níger y de Egipto. Lo digo porque si alguien piensa que los cisnes maravillosos de más de cinco kilos son lo único que puede venir aquí, pues no, hay otro tipo de pájaros de menor volumen y con más facilidad de colarse en cualquier rincón de nuestra geografía, no solo en los humedales.

El segundo factor de riesgo se refiere a la situación en Europa y especialmente en Francia, por su proximidad geográfica y la localización de sus casos positivos, y el reciente brote de Suiza. No es casual que sean los responsables de agricultura y ganadería de las comunidades autónomas de Andalucía, Cataluña, Navarra o Aragón los que estén más especialmente sensibilizados durante todos estos días: tienen los factores de riesgo más próximos. No obstante, los sistemas de producción y, hay que decirlo, la estructura de los servicios veterinarios, así como la sensibilización de los ciudadanos en general hacen más probable un control eficiente y efectivo por parte de las autoridades veterinarias, en este caso francesas o suizas. Estamos hablando de factores de riesgo pero con capacidades de actuación. Es cierto que la estructura de producción francesa se parece poco a la nuestra. España tiene un 96 por ciento de explotaciones altamente tecnificadas, intensivas y absolutamente encerradas, mientras que Francia tiene un porcentaje superior al 40 por ciento de las explotaciones con patios o con voladeros; por lo tanto es un sistema de semiestabulación, por lo que lo tienen bastante más complicado. Hay diferencia en la estructura de producción, que también debemos ver durante la comparecencia.

Quiero reiterarles que desde el inicio de la crisis en octubre del año pasado el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ha puesto en marcha un programa de trabajo encaminado a establecer las medidas de sanidad animal para la prevención de la influenza aviar de alta patogenicidad, así como a establecer los mecanismos de control y erradicación en el caso de lo que nos preocupa, la aparición de un foco primario, para lo que tenemos toda una serie de protocolos que deberíamos activar. Estas medidas son dinámicas y van ajustándose según va evolucionando la enfermedad. Es cierto que desde la propia sociedad, desde los medios de comunicación, se nos exige que avancemos más rápido a veces. Estamos actuando con un criterio de máximo rigor y de máxima prudencia de acuerdo con la Unión Europea y el resto de países y de acuerdo con las comunidades autónomas, porque estamos hablando de un sector económico muy importante para el país. Por tanto, rigor y

prudencia pueden ser el paradigma de la eficiencia en la gestión de esta crisis en el caso de que avance.

Todas estas medidas están contenidas en el plan estratégico elaborado por el ministerio y las comunidades autónomas para la influenza aviar cuyas líneas fundamentales son las siguientes desde octubre: una campaña de sensibilización, dirigida a ganaderos y a servicios veterinarios de las comunidades autónomas, al Seprona (Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil), a los guardas forestales, a las organizaciones ecologistas, conservacionistas y cazadores, que permite llevar a cabo eficazmente la vigilancia pasiva de la influenza aviar y así detectar cualquier incremento anormal o sospechoso en la mortalidad de la avifauna; una campaña de formación destinada a veterinarios de las oficinas comarcales de las comunidades autónomas, veterinarios asesores de empresas avícolas, encuestas, veterinarios de agrupaciones de defensa sanitaria así como de cooperativas. El objetivo es minimizar el riesgo de entrada de la enfermedad en las explotaciones de producción mediante una formación adecuada en bioseguridad de las explotaciones, medios de transporte de aves, la utilización de desinfectantes, aspectos relacionados con la vacunación preventiva, actuaciones en caso de sospecha o confirmación de la enfermedad, etcétera. Todos estos trabajos se han hecho en estrecha colaboración con las organizaciones profesionales agrarias, las interprofesionales del pollo y del huevo y, por su puesto, con Comisiones Obreras y UGT para todo el tema de riesgos de trabajadores de las granjas. Se han realizado jornadas desde enero, las últimas el 31 de enero, el 2 y el 7 de febrero, en la Escuela de Capacitación de San Fernando y estamos abiertos a continuar dando toda la formación necesaria a todas las personas que puedan estar vinculadas o en contacto con el sistema de producción de aves o huevos. Se está colaborando con los colegios profesionales y con todas las administraciones en un gran esfuerzo de concienciación desde el rigor y la seriedad sobre cuáles son las medidas a tomar.

Ha sido importante, y no podemos dejarlo al margen, el refuerzo de los controles y del sistema de vigilancia. En los puestos de inspección fronteriza estos controles van dirigidos a verificar el cumplimiento de la prohibición de importación de aves, incluidas las exóticas u ornamentales, y los productos, incluidas las plumas de aves de zonas afectadas. Se han reforzado los aeropuertos de Madrid y Barcelona como ayuda al departamento de Aduanas en el control de las importaciones ilegales de animales que puedan venir como equipaje personal de los países de mayor riesgo o incluso de la entrada, como se ha producido por algún puerto del Mediterráneo, de mercancía camuflada con otras partidas arancelarias, que se pudo detectar, inmovilizar y destruir sobre la marcha hace muy pocos días.

El programa de vigilancia que ya hemos comentado anteriormente se aprobó y sigue funcionando para todos los Estados miembros. Cualquier esfuerzo que hagamos —y estamos todas las administraciones implicadas—

será poco porque la capacidad de truculencia o fraude es inverosímil y pensar que dentro de unas maravillosas maletas falsificadas de Louis Vuitton venga carne de ave envasada al vacío en contenedores frigoríficos se hace bastante complejo, pero lo hemos detectado, por suerte, gracias a la colaboración, en este caso, de la Comunidad Autónoma Valenciana y de nuestros propios servicios aduaneros; ha funcionado y debe seguir funcionando así, pero, como ustedes conocen, el factor de riesgo existe. El objetivo no es otro que detectar lo antes posible la enfermedad; para ello, además de las muestras correspondientes de los animales sospechosos que habíamos dicho antes, el programa preventivo obligará a analizar 16.000 muestras correspondientes a aves de producción y cerca de 4.000 muestras de silvestres para lo que queda de año, tengamos o no tengamos focos. Esa es la programación habitual ya decretada.

A SS.SS. lo que les preocupará, como al resto de los ciudadanos, es qué vamos a hacer o qué medidas están previstas en caso de la aparición de un brote, que, insisto, no hemos tenido pero del que no estamos exentos. El objetivo es estar preparados para el caso de que aparezca el brote de influenza aviar altamente patógena y para ello se han intensificado las medidas encaminadas a la actualización permanente y dinámica del manual de operaciones en el que se detallan los procedimientos de control de la enfermedad en caso de que esta aparezca —se hace en absoluta colaboración con las comunidades autónomas—, la adquisición de vacunas en el número que sea menester —aquí queremos ser absolutamente prudentes en la medida en que sea posible—; de momento, las autoridades españolas, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación tiene 10 millones de dosis a disposición que podrían ampliarse en caso de ser necesario y en función de las zonas donde se produjese ese foco primario. Nos hemos dotado también de sistemas móviles para el sacrificio de aves porque la intención es actuar de forma contundente con el vaciado de esas zonas donde se puede producir la contaminación o el foco primario. Las comunidades autónomas tienen el material necesario para la adecuada toma de muestras de animales sospechosos de diagnóstico rápido y el laboratorio de referencia está a plena disposición de las necesidades las horas que hagan falta.

A partir de octubre se aprobaron las exigencias comunitarias con numerosas disposiciones que hemos comentado anteriormente sobre diversos aspectos para el control de la enfermedad, pero algunas de estas decisiones han sido ya desarrolladas para su aplicación en España; por ello aprobamos y se publicó la orden de 15 de noviembre por la que se establecían medidas específicas de protección en relación con la influenza aviar. En esta orden, en la que hablábamos de confinamiento, de restricción de actividad, de prevención y de todos los temas de bioseguridad, se recogieron veinticinco humedales de acuerdo con las comunidades autónomas y el Ministerio de Medio Ambiente como zonas de especial riesgo; durante el día de hoy las comunidades autónomas

están acabando de comunicar las zonas de especial riesgo y hasta esta hora habíamos recibido la necesidad de ampliar a ocho humedales más las zonas de especial riesgo, pasando probablemente a una ampliación de una orden ministerial con fecha de hoy a treinta y dos zonas de especial riesgo: veinticinco actuales más ocho. Están basadas en la densidad media anual de aves migratorias, y en relación con los municipios que figuran dentro de ellas están tomadas todas las medidas de bioseguridad. Además, en su contenido se establece la prohibición de utilizar en todo el territorio nacional aves como reclamo de caza y se prohíben durante toda la campaña los certámenes ganaderos, mercados, muestras, exhibiciones, celebraciones culturales con aves —incluyendo la suelta de palomas—, y en aquellas zonas de especial riesgo se estableció la prohibición de cría de patos y gansos junto a otras especies, así como la cría de aves de corral al aire libre, si bien en caso de imposibilidad de poner las aves a cubierto, se las deberá proteger con telas pajareras o algún dispositivo que impida el contacto de las aves de producción con las silvestres. En estos momentos la prioridad del ministerio es tener un sistema capaz de diagnosticar el foco primario en el menor tiempo posible, pero paralelamente tener preparado todo el dispositivo necesario para, en caso de aparición de un brote en una explotación de aves de producción, erradicarlo en el menor tiempo posible con la mayor contundencia. En definitiva, es importante que ante un supuesto como el de la aparición de un brote como consecuencia de las aves migratorias —que sería probable—, podamos actuar de manera rápida sobre el foco primario y erradicarlo antes de que genere focos secundarios que extiendan la enfermedad. Todas las acciones adoptadas tienen el máximo rigor técnico; por ello se han creado varios grupos de expertos tanto en aves domésticas como silvestres o de zoológicos para asesorar en todos aquellos aspectos necesarios para el control, lucha y erradicación contra esta enfermedad teniendo múltiples reuniones —para que se hagan una idea, en lo que va de año ha habido catorce reuniones—. Por otra parte y dentro de las funciones de coordinación que tiene el departamento, desde que se inició la crisis en octubre pasado, el ministerio ha mantenido seis reuniones con las comunidades autónomas y cuatro con el Comité Nacional del Sistema de Alerta Sanitaria y Veterinaria, integrado por representantes del ministerio y de las comunidades autónomas, y a las que se invita a científicos de reconocido prestigio. Este comité de carácter técnico es el foro donde se estudian y consensúan —insisto en lo de consensúan— las medidas que de un modo uniforme se aplicarán en todo el país. En su última reunión, la del día 23, y tras analizar la situación de la enfermedad en la Unión Europea y las medidas adoptadas por los distintos Estados miembros, se acordó adoptar determinadas medidas concretas dentro de la estrategia global frente a esta enfermedad que resumiríamos en la modificación de la orden ministerial de 15 de noviembre, con la ampliación de zonas de alto riesgo que les comentaba, permitiendo que cada

comunidad autónoma fije las áreas de vigilancia establecidas alrededor de las zonas de riesgo, ampliando o reduciendo el área de diez kilómetros. A petición especialmente de las comunidades autónomas del norte de España, se varió el área de diez kilómetros en función de otros parámetros, por ejemplo el de poder preservar de forma longitudinal a través de los cursos de los ríos o accidentes geográficos las zonas donde se debe ejercer ese control. Por supuesto en un río de los de la vertiente cantábrica un área de diez kilómetros puede suponer cambiar incluso de valle, y lo que habría que proteger es el valle donde estén realmente esas explotaciones, por lo que hay que hacer otro tipo de manchas no radiales sino longitudinales porque estamos en un país por suerte diverso. Las comunidades autónomas, en función de las condiciones epidemiológicas, ecológicas o geográficas, tomarán las decisiones que consideren oportunas. El objetivo es ajustar todo lo posible estos programas de vigilancia a las áreas que presentan un riesgo concreto aprovechando el conocimiento próximo de las zonas por parte de los responsables autonómicos sin que esto signifique modificar ni relajar los criterios de las normas comunitarias. Al ampliar estas áreas de riesgo se añadirían a las veinticinco ya existentes —probablemente en fecha de hoy estas otras ocho que acaban de comunicar las comunidades autónomas o si durante el día de hoy comunican alguna más—. En zonas de especial vigilancia se adoptarán medidas intermedias de sanidad animal; en ellas no será obligatorio el confinamiento de las aves pero sí el censado en explotaciones no productivas, el control oficial de las explotaciones y la toma de muestras. En las zonas de riesgo y en las de especial vigilancia se deberá gestionar un registro de explotaciones sin fines comerciales. En España toda la producción es muy eficiente, intensiva y profesional, incluidas las 1.400 explotaciones que están al aire libre, especialmente para producir aves cinegéticas —faisanes, perdices, codornices— o ganaderías de agricultura ecológica o de huevos mal llamados de corral pero estén censadas; después tenemos un gran número de explotaciones sin fines comerciales que necesitan de un especial control sobre todo en estas zonas que hemos delimitado de riesgo o de especial vigilancia. En ese registro deberían indicarse las aves domésticas presentes en esos corrales, con la ubicación correspondiente, el censo de animales, las especies presentes, si se crían al aire libre o en el interior o si son sistemas mixtos, con el fin de disponer de un listado y dar la información suficiente a sus propietarios para que extremen las medidas de vigilancia y, en caso de producirse un foco primario, poder proceder a la erradicación y al control de la enfermedad. También se acordó con las comunidades autónomas el día 23 llevar a cabo una campaña de información dirigida a los propietarios de este tipo de explotaciones sobre medidas básicas de bioseguridad y generar no alarma sino concienciación ante la posibilidad de que en su zona se produjese el foco primario.

No se descarta, según evolucione la situación de riesgo en España, la posibilidad de aplicar una prohibición clara de cría al aire libre o la realización de vacunaciones de emergencia en determinadas áreas o especies. Supongo que durante la mañana de hoy podemos hablar más a fondo de esto, pero tengan en cuenta que nuestro sistema de producción es muy diferente del francés o de otras áreas y, por ejemplo, en el caso de las aves para caza o cinegéticas es especialmente complicado confinarlas en recintos cerrados. No se trata de mallas o de telas gallineras como el editorial de algún periódico influyente este fin de semana explicaba. Si se pudiese resolver con una tela gallinera, probablemente no estaríamos hablando de todo esto, probablemente en Lyon no hubiesen tenido el caso que tuvieron. Confinar quiere decir aislar alimento, aislar agua y confinar las aves, y en las explotaciones que tenemos en España, en que las aves tienen que correr y volar, habría que hacer una inversión muy fuerte o cerrar ese tipo de explotaciones pasando inmediatamente al sacrificio. Estamos hablando, señorías, como siempre, de un problema de sanidad animal, pero también de un problema económico y de unos intereses de muchos empresarios que están alrededor del sector. Estas medidas que se adoptaron el día 23 fueron aceptadas por todas las comunidades autónomas a excepción de Madrid, como ustedes conocen y habrán visto en los medios de comunicación, pero todas han coincidido en que dada la situación actual no era necesario recurrir al confinamiento de todas las aves y por tanto ese es el estadio en el que estamos; cuando se produjera un foco primario tomaríamos ese otro tipo de medidas.

Quiero recordarles algo que he dicho durante la comparecencia. Es cierto que estamos ante un problema de sanidad animal, pero no es menos cierto que el sector avícola español en su conjunto, avicultura de carne más puesta, es una de las producciones ganaderas más importantes de nuestro país y yo sé que si en algún sitio hay sensibilidad a lo que les estoy exponiendo, es en la Comisión de Agricultura del Congreso. No debemos perder de vista esa idea cuando afrontemos esta situación de crisis que puede estar padeciendo este sector o que podemos infligir a un sector que poco o nada tiene que ver con lo que haya pasado en la extensión del virus. Estamos hablando de un sector que representó el año pasado el 6 por ciento de la producción final agraria y el 17 por ciento de la producción final ganadera; es el tercer sector ganadero por detrás del porcino y el bovino, siendo la carne de ave la más consumida en fresco de todos los tipos de carne disponibles en el mercado español, por encima de la carne de porcino; estamos hablando de 90 millones de kilos al mes. En cuanto a los puestos de trabajo, por supuesto que nos preocupan. Cada explotación proporciona un puesto y medio directo y seis indirectos, y con el censo actual, que supera las 5.000 explotaciones, estaríamos hablando de casi 40.000 puestos de trabajo directos alrededor del mundo de la avicultura de puesta y de carne. El 99 por

ciento de la producción del huevo de consumo se lleva a cabo en explotaciones de tamaño mediano o grande, muy profesionalizadas y tecnificadas, con jaulas en batería, en naves cerradas, aunque es cierto que empezamos a tener algunos sistemas alternativos tanto para cría de carne como muy especialmente para cría de huevos, gallinas camperas, producción ecológica, producción en suelo. Les decía antes que en España son 1.400 explotaciones. Para que se hagan una idea, en Francia son 200.000 explotaciones. Otra cosa son las explotaciones de uso no comercial o de uso particular.

Para que ustedes tengan algún dato más de la importancia del sector, en el año 2005 se produjeron 1.326.000 toneladas de carne de ave; estamos hablando de un sector con una vocación de producción muy grande. La carne de pollo superó el millón de toneladas, esos 90 millones de consumo mensuales. España es el tercer productor comunitario de carne de ave y el segundo de carne de pollo tras el Reino Unido y está por delante de Francia, por lo que tenemos que mirar a este sector con absoluta atención por ser uno de los líderes de la economía productiva en el renglón de agricultura y ganadería. En huevos somos el segundo productor europeo, con un 13 por ciento del total de la producción de la Unión Europea. Mi intención solo es que estos datos sean lo suficientemente explícitos para que ustedes tengan clara la importancia económica de la avicultura y la sensibilidad y fragilidad de este sector, que se considera maduro y en el que las caídas del consumo o de las exportaciones pueden causar crisis de gran importancia en los ganaderos, las empresas del sector y los puestos de trabajo. Si desde el Ministerio de Agricultura se nos ha dicho que éramos demasiado rigurosos en transmitir información, y por eso hemos pedido esta comparecencia, no hacemos alharacas y somos especialmente sensibles en no hacer discursos alarmistas es porque detrás de este sector hay muchos puestos de trabajo, mucha economía y una realidad económica y social que atañe a todas las comunidades autónomas del país, y cualquier actuación negligente o demagógica podría suscitar una crisis de gran envergadura económica. Por tanto separemos el problema de la influenza aviar, con sus factores de contaminación, de riesgo, las medidas para detectar un posible foco primario, actuemos sobre él pero, por favor, intentemos manejarnos con la suficiente serenidad y calma para no provocar la caída económica de un sector vital para la economía del país.

No es la primera vez, y ustedes lo saben, señorías, en esta Comisión de Agricultura, que los sectores ganaderos españoles tienen que afrontar una crisis de este tipo. En España existe una tradición importante en la ejecución de programas sanitarios de control y erradicación de enfermedades y nuestros servicios sanitarios disponen de experiencia, tecnología y medios para hacer frente a este tipo de problemas. Al actual director general de Ganadería, aparte de ser un grandísimo profesional y buen colaborador, le conozco de tres crisis de gran importancia económica: la primera, la peste equina,

acabó favorablemente, la última parte de la EBB también la gestionó eficientemente y esperamos de él, de su equipo y de todo el equipo científico que está alrededor que hagan un trabajo eficiente para que no haya problemas para este sector.

A partir de los análisis de riesgo, gestionémoslos con prudencia, hagamos las cosas bien, intentemos hacer el menor daño posible a los ciudadanos, dando la máxima información y transparencia, pero insisto en que situaciones de alarma o de caos sin base científica solo pueden crear malestar, especulación y hundimiento en el sector. Las caídas de consumo han sido muy pocas, demostrando la responsabilidad de los consumidores españoles, de los ciudadanos, y la eficiencia en la gestión de todo el asunto por las autoridades. Es cierto que durante las últimas semanas ha habido alguna repercusión, pero tras mantener ayer por la tarde una reunión con la patronal del pollo y después de conversaciones con la patronal del huevo estamos todavía en una fase de control, de prudencia y de pocas alarmas. Intentaremos gestionar la crisis sanitaria si se produce con el máximo rigor posible.

Quiero agradecer la atención y la posibilidad de presentar ante la Comisión de Agricultura del Congreso estos datos que espero les sirvan como información. Quedo a su disposición para ampliarles lo que podamos o sea menester, sin anticiparnos a acontecimientos que no son buenos ni para el sector productor ni para la sociedad ni para los consumidores, aparte de que nosotros no tenemos ningún interés en ir más lejos de la realidad de la situación.

El señor **PRESIDENTE**: Vamos a pasar al turno de intervención de los grupos parlamentarios. Quiero decirles que, dada la importancia del tema y que lo que interesa es profundizar y aclarar, habrá un segundo turno de intervenciones por si fuera necesario precisar algunos aspectos de la segunda intervención del secretario general.

En primer lugar tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Popular señor Madero Jarabo.

El señor **MADERO JARABO**: Creo que es la segunda vez que me corresponde darle la bienvenida a la Comisión de Agricultura y quiero agradecerle la información que nos ha suministrado. Le doy la bienvenida no solo a usted sino también a sus colaboradores que le acompañan esta mañana; nos alegra ver caras conocidas entre ellos porque —¡hay que ver las vueltas que da la vida!— hace dos años quien llegaba al ministerio decía que no valían los que había y, sin embargo, se vuelve a poner a quien se quitó; cómo cambian las circunstancias y cómo cambia sobre todo el punto de vista según se mire desde Atocha o desde Moncloa, apenas 5 kilómetros. Hay que ver con qué diferencia de criterio se puede manejar incluso la actuación de las personas, que fue buena en aquella ocasión y que estoy seguro de que va a ser buena en esta, si se presenta, que ojalá no se pre-

sente; pero en todo caso estoy seguro de que el tema ganadero está en buenas manos.

Decía esto, señor Puxeu, porque nadie desea que haya crisis ni problemas, ni que venga la gripe aviar, pero si viniera le voy a decir una cosa que puede dar por seguro, el Partido Popular y el grupo al que represento en estos momentos actuará de forma diametralmente opuesta a como actuó el Grupo Socialista en la crisis de las vacas locas. Hace unos años, cuando se planteó ese problema, desde el Grupo Parlamentario Socialista se enredó, se hizo demagogia —ahí están los diarios de sesiones— pero nosotros procuraremos hacer justamente lo contrario, coadyuvar a resolver las crisis si se presentan. Cuando hablan de un tema que todavía no ha llegado, cuando nos estamos poniendo la venda antes de la herida, le voy a recomendar al presidente de esta casa —que nos innova con muebles y aparatos de televisión, que no sé para qué valen— que ponga también música de fondo cuando vengan algunos portavoces de la Administración, los representantes del Gobierno, a informarnos a las comisiones, bien el pasodoble *Marcial, eres el más grande*, o bien la *Fantástica* de Berlioz, porque para ambas se orienta bien. Dígame, cómo se compadecen la medida información que usted nos ha dado con que la ministra diga que la gripe aviar es un caso de ciencia ficción; cómo se compadecen las cosas sensatas que le hemos oído a usted con las contestaciones a dos preguntas de la señora ministra —aquí tengo el «Diario de Sesiones» de la semana pasada—, porque andan bastante lejos. Creo que no es ese el procedimiento pero, si estoy equivocado, S.S. me lo puede decir.

Mi grupo redactó hace algunas fechas una proposición no de ley, muy completa desde el punto de vista médico y farmacológico, no estamos hablando desde el punto de vista veterinario, pero se hizo caso omiso. Ojalá no tengamos que echar mano de las cosas que se proponían, que se decían y que se rechazaron. Sin ir tan lejos, señor Puxeu (todas las crisis si se presentan necesitan medios), en los Presupuestos Generales del Estado yo defendí alguna enmienda que trataba de coadyuvar a la solución de un problema no planteado pero que podría venir; planteé una enmienda para posibles problemas de crisis veterinarias, que tampoco se aprobó. Yo estoy dispuesto a escuchar su opinión y su consejo porque a pesar de todo tenemos moral, y es nuestro oficio; ahora mismo existe otra iniciativa en la que proponemos al resto de los grupos parlamentarios (es más, estoy dispuesto a retirarla y a que sea la propuesta de otros y a adherirme yo a ella) medidas preventivas, como impulsar ante las instancias comunitarias medidas efectivas que garanticen la no importación hasta el territorio de la Unión Europea de aves de países afectados por la enfermedad, puesto que sabe que ha habido problemas con este tema. Seamos rigurosos, seamos desde España los que impulsemos un control férreo de la materia. Se proponen medidas preventivas como que en países donde ya se haya detectado la enfermedad, pertenecientes a la Unión Europea, la inmovilidad de su producción de aves sea inmediata; esto

no se está produciendo, pero también deberíamos ser nosotros quienes lideráramos un movimiento de este tipo. En el tráfico de aves entre países comunitarios no afectados por la enfermedad habrá que exigir el correspondiente certificado sanitario en relación con esta enfermedad y la trazabilidad de las distintas aves. Vamos a intentar hacerlo, señor Puxeu; es muy difícil y lo comprendo, porque quien lo hace no es el ministerio o la Administración central, aquí intervienen como competencia transferida las comunidades autónomas. Habrá colaboración, toda, pero también dificultades, porque son 17 autonomías más 2 ciudades autónomas.

Hay medidas preventivas que están propuestas en este Parlamento para reforzar el control de aves migratorias, obligando a aplicar una serie de actuaciones a granjeros, industriales o a cualquier persona, conscientes de que son 40.000 familias las que se juegan su futuro ante el eventual problema de la aparición de la peste y, sin demagogias, son 90.000 toneladas al mes de carne y no sé cuántos millones de docenas de huevos. Ante todo esto habrá que dar a conocer a la opinión pública y a los posibles afectados el centro de análisis designado por el Gobierno —hablaremos de ello luego—, que permita hacer un seguimiento en cada momento de la situación sanitaria de los productos avícolas que se encuentran en el mercado y que puede intervenir con las medidas oportunas ante cualquier situación de alarma. Además proponemos (le apuesto lo que quiera a que van a votar que no cuando se plantee esta iniciativa. ¿A que le parece razonable lo que estoy diciendo? Pues va a ver como votan que no) medidas de apoyo. ¿Estaría mal reforzar los programas que la Administración General hace para la erradicación de las enfermedades de los animales con objeto de posibilitar la eliminación rápida y eficaz de los animales infectados o sospechosos de serlo? Yo creo que no estaría de más, porque si miramos atrás hay que ver cómo se están eliminando los animales muertos procedentes de otras crisis; no vamos a hablar del tema —hemos dicho que íbamos a ser serios—, pero cuando quiera hablamos de la retirada de animales muertos infectados provenientes de vacas locas en alguna comunidad autónoma y con casos concretos. ¿Estaría de más, y de forma urgente, que se creara en la Entidad Estatal de Seguros Agrarios un seguro avícola para la cobertura de riesgos y siniestros como consecuencia de la gripe aviar? A nosotros nos parecería una línea de seguros muy interesante; no creo que se tardase tanto en ponerla en marcha, sería cuestión de buscar los medios. También proponemos una serie de medidas informativas. No le voy a detallar la proposición no de ley que tenemos presentada con fecha 16 de febrero —fíjese que está negro sobre blanco y es de fecha reciente—, pero todas las medidas que proponemos son de tenor bastante normal (para la tranquilidad del señor vicepresidente Matarí, aunque tosa no es que tenga la gripe aviar, es simplemente un catarro que se le curará). Lo que tenemos que tratar entre todos es de generar confianza como ha dicho el señor Puxeu, informar bien a la sociedad, y yo

añadiría que funcionara muy bien la relación entre la Administración central y las comunidades autónomas; cuando digo esto S.S. sabe que me refiero a que cuando están transferidas las competencias a las comunidades autónomas la función de la Administración central es importante pero es la que es, sin que tenga la competencia totalmente es la responsable. Con esas dificultades y esos encajes de bolillos es como hay que actuar en este caso.

Digo esto porque nos llegan algunas noticias de que granjas de la propia Administración central, concretamente del Ministerio de Educación, que es donde está inscrito el INIA, no cumplen adecuadamente las normas sanitarias. Para mí sería muy duro, tratándose además un organismo tan apreciado profesionalmente como el INIA, tener que pedir certificados de sanidad a granjas donde se tienen miles de gallinas para preservar la diversidad de las especies y de las distintas razas; actuemos con finura en esas cosas, porque solo faltaría que uno de los focos lo pudiéramos tener en una de las granjas propiedad de un ministerio. Además hay una cosa (se lo digo por hablar de lo que no me gusta, porque terminaré siempre hablando con optimismo de que si esto viene lo atajaremos entre todos), y no me gusta sacarlo a relucir —esto lo conoce perfectamente su secretaria general y desde luego el director general de Ganadería—, cuando se aprobó el Plan nacional de I+D+i para los años 2004-2007, en reunión del Consejo de Ministros del 7 de noviembre de 2003, entraba en vigor este plan el 1 de enero de 2004 con una vigencia hasta el 31 de diciembre de 2007. En el programa nacional de recursos y tecnologías agroalimentarias de dicho plan se incluye en el epígrafe de criterios específicos —esto no es visión de la jugada, es que se podía dar— la especial mención que quiere realizarse sobre cuatro temas que requerían énfasis en su movilización y realización. Uno de esos cuatro temas prioritarios no es otro que la interacción sanitaria entre fauna salvaje y ganadería; resulta premonitorio dada la situación actual ya que en la justificación de este tema se dice: Las especies salvajes participan en los ciclos de mantenimiento y transmisión de infecciones relevantes para las especies domésticas y para la especie humana —cierto, y en ese riesgo estamos—; las infecciones compartidas en estos grupos de especies muestran relaciones epidemiológicas complejas que requieren para su comprensión un abordaje multidisciplinar ecoepidemiológico. Además dice: La interacción entre fauna salvaje y especies ganaderas y también con la especie humana se modifica de forma impredecible, con el consiguiente riesgo de una mayor transmisión de enfermedades de difícil control y con la posibilidad remota, pero no imposible, de emergencia de nuevas infecciones o enfermedades desconocidas hasta el momento. Todo esto estaba previsto hace dos años y para todo esto se ponen en marcha las actuaciones del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria —INIA—, del Centro de Investigación de Sanidad Animal, etcétera. Se piden los fondos para que esto

funcione, pero no se dan; vienen las elecciones del mes de marzo, hay cambio en los ministerios y se paralizan todas las acciones que tendían a la dirección propuesta por este plan y en febrero de 2005 se plantea por el INIA la necesidad de dotar al programa correspondiente presupuestariamente de la Comisión Interministerial de Investigación Agraria, presidida entonces por su antecesor, el secretario general de Agricultura don Fernando Moraleda, y con la presencia del secretario de Estado de Universidades e Investigación, sin que surta efecto alguno la petición de fondos. Este plan está absolutamente abandonado, y es aproximadamente lo que queremos ahora poner en marcha. Se ha perdido un tiempo precioso, no perdamos más. Señor Puxeu, no está claro por qué la actual Administración no ha puesto en marcha un programa o actuación que el Gobierno anterior previó con acierto. La persona que hizo la previsión y la que lo tiene que desarrollar es la misma, por tanto esperemos que no haya pegas en ese sentido. En esta casa el presidente del Gobierno hizo promesas de fomento del I+D+i y la verdad es que en estas materias no se ha visto absolutamente nada de nada.

Como conecedor de alguna de estas materias me gustaría que me aclarara por qué se utiliza el laboratorio del Ministerio de Agricultura de Algete, cuando necesita un mínimo de 72 horas para detectar la infección en aves, salvo que haya en las últimas fechas algunos aparatos que yo desconozca, pero creo que no. Se debían haber adquirido equipos de análisis para su distribución a los laboratorios regionales, con lo que la detección prácticamente sería inmediata. Tampoco sé cual es la razón por la que el Gobierno utiliza el laboratorio de Algete en lugar del del Centro de Investigación de Sanidad Animal —CISA—, porque este último tiene unos niveles de bioseguridad mucho más altos, entendiéndolo que es el idóneo. Le hago estas preguntas. De forma crítica, pero en ningún caso demagógica y desde luego expresando mi deseo de que en primer lugar la crisis no se produzca y en segundo lugar se administre y se desarrolle bien, le dejo estas preguntas en el aire. Espero que las cosas se hagan razonablemente bien cuando proceda. Mi grupo va a seguir colaborando de todas las formas. Es muy importante, señor secretario general, que la Administración General, el Gobierno, informe a la población absolutamente de todo, de los riesgos, de lo que está pasando, con claridad de si debe o no consumir tal o cual producto. Desde aquí digo que podemos consumir absolutamente todo de todo, sin ningún problema y sin ningún riesgo. Con la misma claridad, si alguno de nuestros colaboradores detecta que hay algún problema, lo diré si no lo ha dicho antes la Administración central; por eso le pido en nombre de los consumidores una total y absoluta claridad, que es la mejor manera de defender a los profesionales del sector, porque cuando se genera confianza es bueno para todos.

Vuelvo a mis primeras palabras reiterándole mi bienvenida y agradeciéndole su información y quedo pen-

diente de alguna cuestión que podamos ver en una segunda intervención.

El señor **PRESIDENTE**: Corresponde el turno al Grupo de Convergència i Unió, el señor Pérez Grau tiene la palabra.

El señor **GRAU I BULDU**: Quiero agradecer ante todo la comparecencia del señor secretario general en esta Comisión y en segundo lugar excusar mi retraso en llegar, pero se me ha cruzado la comparecencia en otra Comisión, por lo tanto he perdido parte de su exposición que espero leer en el «Diario de Sesiones». En todo caso si pregunto por alguna cosa que ya haya explicado le pido excusas. El tono de la exposición ha sido en un carácter positivo, constructivo porque la ha basado en la información y en la transparencia.

Me gustaría saber cuál ha sido la concreción hacia los medios informativos, cómo ha funcionado el Ministerio de Agricultura en relación con las explicaciones sobre sus actuaciones para mantener esta línea que ha dicho el secretario general de no provocar alarmismo en la población sino ofrecen concienciación ciudadana. Estamos de acuerdo también en que técnicamente se ha trabajado en consenso con las comunidades autónomas, se han buscado soluciones participativas y aceptadas por todos en aras de dar una imagen de servicio global y de entendimiento con los diferentes gobiernos autonómicos. Me queda una pregunta que no se si ha explicado: cuál ha sido la voz de las organizaciones agrarias en el ministerio porque se ve en determinados medios algunas quejas; me gustaría saber cómo han sido oídas sus reivindicaciones porque personalmente no me constan. Por otra parte, Francia, ante la eventualidad de aves muertas que se ha producido en los últimos días, ha hablado rápidamente de vacunar y no sé si el ministerio tiene alguna previsión de vacuna o al menos cuáles serían los parámetros que fijarían una política de vacunación respecto a las explotaciones avícolas españolas. También estoy de acuerdo en que las características del sistema francés y el español son extremadamente distintas y obligan a actuaciones específicas.

Quisiera hacer mención a estas importaciones ilegales que se han producido, 500 kilos de aves asiáticas en Benidorm; aunque inciden directamente en el departamento de Sanidad, nuestro grupo tuvo una intervención en el Senado insistiendo en la necesidad de ser más contundentes en las penalizaciones, en el aislamiento y en las actuaciones sobre estas importaciones. Sanidad Animal, en lo que pueda incidir en el tema de aduanas, tendría que marcar unas pautas mucho más contundentes, explícitas y expeditivas a la hora de coadyuvar al control de una peste que puede venir desde fuera. En la política de consumo el sector productivo ha sido realmente responsable. Hemos visto unos repuntes de precios en varias semanas que han caído en estas dos últimas, y el sector había descontado la posibilidad de las pérdidas. Estoy con el señor secretario general en

que hay una actitud responsable del consumo y que su bajada no ha tenido la incidencia de Italia o de otros países de la Unión; esta bajada de precios si no avanza no va a dañar más a un sector, que sí ha sido muy sensible a las informaciones que se transmiten, y el ministerio puede centralizar y favorecer una calidad de información para los medios audiovisuales y de prensa para que no se difundan noticias que creen una alarma innecesaria, promoviendo esta concienciación a la que hacía referencia en su exposición.

Nuestro grupo está pensando en solicitar comparencias más continuadas; la que nos brinda el señor secretario general es muy positiva, está en la línea de lo que entendemos. Ante la gravedad del problema debemos insistir en que estas comparencias, el debate y los seguimientos legislativos se produzcan a favor de este sector, ahora que hablamos de producción. Ya que sanitariamente existe el peligro de pandemia, aunque de momento no se ha dado, hemos de tener soluciones positivas cara al futuro.

El señor **PRESIDENTE**: Corresponde el turno al Grupo de Esquerra Republicana de Cataluña, su portavoz el señor Ramón Torres tiene la palabra.

El señor **RAMÓN TORRES**: Quiero agradecer la comparencia del secretario general, el señor Puxeu, porque una de las mejores armas que tenemos para acabar con esa presión de los medios de comunicación y de esa alarma infundada que se puede dar en algunos sectores de la ciudadanía es dar la información necesaria, ser lo más estrictos posibles en esa información y explicar día a día cómo se está llevando, como decía usted, esa enfermedad animal. Nuestro grupo cree que este es un problema grave, que se tiene que afrontar desde varios ministerios; ya ha habido comparencias en el Ministerio de Sanidad. También tendrá que decir alguna cosa el Ministerio de Medio Ambiente, pero seguramente que el ministerio que hoy representa usted aquí va a ser el que más va a tener que tratar este tema, sobre todo por un problema económico y en un sector que usted ya ha comentado. Destacaré de su información sobre transparencia o dar una buena gestión del tema, con esa rotundidad con que usted lo comentaba, que es una pandemia animal que aún no ha llegado al Estado español. Es un mensaje que tenemos que cuidar mucho porque se decía que la pandemia no estaba en Europa pero al final ha llegado, y va a ser incuestionable que vamos a tener problemas de gripe aviar en el Estado español; es un buen momento para realizar toda la vigilancia para que eso no ocurra o que ocurra lo más tarde posible, aparte de para que la gestión sea también lo más positiva posible. Dar la imagen de que nosotros estamos salvados en este momento no es muy positivo.

Sobre la necesidad de responsabilidad de todos los sectores a la hora de dar información agradezco el discurso que ha tenido el señor Madero, porque dista mucho del discurso que hemos oído de otros portavoces en otras

comisiones o en el mismo Pleno donde, tratando el tema desde la visión de sanidad, se hizo un discurso totalmente alarmista y preocupante, y esa no es la responsabilidad que exigimos todos. Agradezco la posición que ha tomado el señor Madero en esta Comisión de ser crítico pero también responsable, sin buscar antiguos fantasmas en antiguas enfermedades animales; él comentaba la de las vacas locas y en Cataluña sufrimos mucho la de la peste porcina. Lo que tenemos que hacer con esas antiguas enfermedades animales es buscar los ejemplos más claros que nos pueden valer para que en nuevas enfermedades animales no volvamos a incidir en errores del pasado.

La segunda parte de su exposición se ha basado prácticamente en la importancia del sector en el ámbito económico. La verdad es que (nosotros, que representamos un sector de la población, la catalana), si en el Estado español es importante el sector aviar, en Cataluña lo es mucho más; la ratio que representa la producción catalana en el total estatal es muy alta, y la verdad es que económicamente hay una preocupación importante. Ha sido positivo todo lo que se ha comunicado sobre que el consumo de las carnes no es perjudicial para la salud; la información ha sido buena y se ha visto reflejada en que no ha bajado el consumo de carne de ave. Hay que continuar en ese sentido y, como decía también el señor Madero, ser transparentes sin intentar en algún momento esconder cualquier tema por problemas de preocupación de consumo. Es verdad que ahora se sabe con seguridad que el consumo de estas carnes no es perjudicial para la salud humana, pero tenemos que continuar siendo estrictos. El sector avícola es de los que ha hecho mejor la faena hasta ahora; en cuanto a trazabilidad ha hecho una gestión encomiable. Tenemos que agradecer al sector avícola toda la responsabilidad que ha tenido en el tema de sanidad en el consumo y de trazabilidad. La industria avícola es uno de los sectores más ejemplar en ese sentido y no sería justo que ellos tuvieran que pagar una mala gestión por una información sobre el consumo. Seguramente aparecerá un problema económico si parte de su producción se contagia; si tuviera pérdidas el ministerio tendría que buscar soluciones, y tendríamos que pensar, si esa posible contaminación en la producción avícola se lleva a cabo, cómo vamos a compensar o a ayudar y qué líneas de ayuda vamos a emprender para esos sectores. Lo que no podemos hacer es, ante esa posible pérdida económica por la bajada de producción por la gripe, sumar una posible pérdida económica por la mala información sobre el consumo de esas carnes, porque acrecentaríamos el problema económico.

Me gustaría darle nuestro más sincero apoyo en esa tarea de prevención una vez que se detecte que haya algún brote, para actuar lo más beligerantemente posible, aislando granjas si hace falta. Deseamos que se sea lo más eficiente posible y también que en la gestión de la información ustedes sean lo más transparentes y responsables posible. En ese sentido tendrán a nuestro grupo a su disposición. El sector es importantísimo en el aspecto

económico, que tendrá una gran repercusión, pero tenemos que intentar desde el ministerio y desde las administraciones competentes que ese problema económico sea el menor. Le reitero nuestro apoyo en ese sentido. Ojalá esa previsión de que la gripe aviaria no va a llegar al Estado español fuera verdad pero, si llega, que sea lo más tarde posible, para que estemos lo más preparados que se pueda. Les vamos a respaldar en toda esa gestión.

El señor **PRESIDENTE:** En nombre del Grupo Mixto la señora Fernández Davila tiene la palabra.

La señora **FERNÁNDEZ DAVILA:** En primer lugar, quisiera agradecer la exposición de la información que nos acaba de pasar el secretario general porque en un asunto como este cuanto más información haya mejor, sobre todo expresada con el rigor y la prudencia que acaba de emplear el secretario general. Es la mejor arma para evitar una alarma social, aunque parece que hay interés en fomentar desde algunos otros foros. Digo esto porque no es la primera vez que discutimos este tema y en las primeras ocasiones el debate estaba precedido de una alarma en los medios de comunicación, que en aquel momento incluso impresionaba, independientemente también de otros tonos, al tratar el tema. En ese sentido, quiero decir ya de salida que en su momento me reconocí como una escéptica de este problema —escéptica en todo lo que se estaba transmitiendo— y expresé que este escepticismo estaba acompañado de una total y absoluta prudencia, porque siempre pueden ocurrir cosas, sobre todo en una cuestión como esta que está condicionada por la migración de las aves que son, en definitiva, las que transmiten la enfermedad. El escepticismo fue aumentando a medida que fue avanzando el debate porque se contrasta con opiniones científicas, con profesionales sanitarios, con organizaciones agrarias. Es decir, la gripe aviaria no es nueva (no es ya que no sea nueva en estos años inmediatos, desde el noventa y tantos hasta ahora con esa crisis del año 2003, sino que gripe aviaria hubo siempre), solo que en estos momentos se le está dando una relevancia alarmista por estas opiniones que yo le estaba comentando, y por eso sigo insistiendo en la importancia y la necesidad de que desde el Gobierno se dé el rigor máximo a este problema.

Creo que una de las formas de quitarle alarmismo o de poner el problema en el justo punto al que usted se refería cuando decía que estábamos hablando de un problema de sanidad animal —no de sanidad humana— es a lo mejor utilizar las palabras más adecuadamente; la palabra pandemia genera por sí sola unas determinadas connotaciones lógicas. La pandemia significa una crisis en un problema sanitario determinado no solamente en distintos países sino incluso en continentes, y además la pandemia siempre se aplica a humanos, y en esta ocasión estamos empeñados en identificar el problema animal con un problema humano que no existe, que no sabemos si va a existir y sobre el que en todo caso hay que estar preve-

nido. Pero incluso dentro de la crisis de la epidemia de aves, la pandemia es relativa y ni siquiera en este aspecto se debería utilizar dicha palabra, porque lo que se están dando son brotes en distintos países de un problema que puede ser epidémico, pero que, quitando algunas zonas, ni siquiera lo está siendo. Es decir, el hecho de que dos o cuatro aves aparezcan en Turquía, otras en Francia o este brote en Suiza no forma parte de una epidemia de la gripe aviaria en esos lugares, sino que son brotes de una epidemia. Para quienes tratamos de verlo con el máximo rigor nos sorprende que la gran noticia sea que dos personas murieron en China por la gripe aviaria, dos personas entre más de 1.000 millones de chinos, cuando en mi ciudad, Vigo, de legionela murieron en un año muchísimos más de los que murieron en estos países por la gripe aviaria. Por lo tanto, para no generar una alarma que puede tener consecuencias económicas muy serias, habría que utilizar las palabras adecuadas y le pediría aquí al Gobierno que hiciera una campaña en los medios de comunicación de tal manera que a este respecto informaran con el máximo rigor. Se puede hacer sensacionalismo de muchas cosas, pero no cuando el sensacionalismo puede crear una alarma social que genera o generará un problema económico, no solamente en la industria, que ya sería un problema muy grave —y además usted conoce muy bien el sector—, sino en las economías familiares de pequeñas explotaciones que quedarían afectadas en caso de que los usos en nuestros hábitos de consumo alimenticio efectivamente cambiaran por culpa de estas campañas. Que mañana aparezca —y me parece que puede ser evidente— un caso de gripe aviaria en el Estado español creo que no se debe transmitir como que ya nos llegó la gripe aviaria. Llegó un bicho, llamémoslo como queramos, con la gripe aviaria que nos tiene que obligar a mantener las máximas precauciones, pero que nadie se piense ni que tenemos la gripe aviaria en todos los animales ni mucho menos que se nos va a transmitir a las personas. Yo lo que le pediría sería ese rigor y esa prudencia, campañas en los medios de comunicación para que también informaran de la misma manera y otro tipo de medidas relacionadas con los sectores afectados. Usted lo ha expresado perfectamente en el sentido de que puede ser perjudicial para los intereses económicos, y estamos hablando de sectores donde se generan muchísimos empleos, independientemente de que se puede desplazar el consumo de la carne o los huevos del sector avícola al congelado y parece ser que las empresas de productos congelados incrementaron sus beneficios últimamente. En ese sentido, a lo mejor el producto interior bruto no lo va a notar, pero las economías de determinados sectores sí. Nos parecen convenientes las medidas de prevención y precaución sobre las importaciones de carne de los países donde los brotes hayan aparecido, pero en lo relativo a la producción interior debe haber la suficiente información como para que no haya miedo ni siquiera con la aparición de un ave que estuviera afectada. Otra de las cuestiones que nos gustaría plantearle —y seguramente ustedes lo tienen en

mente o lo tienen ya planificado— es algo de lo que ya se habló con anterioridad, que yo tenía aquí anotado, y es que en caso de tener que utilizar medidas de eliminación de aves en un territorio determinado, se tuvieran ya las condiciones para la eliminación de estas aves muertas, porque efectivamente los gallegos tenemos una experiencia nefasta en este sentido y no nos gustaría que se repitiera, ni en Galicia ni en ninguna otra parte del Estado. Por tanto, hay que atender este tipo de cuestiones, igual que al sector que se viera perjudicado económicamente por la eliminación de aves. Reitero, señor secretario general, la necesidad de la prudencia y del rigor, pero eliminemos el nivel de alarmismo que existe.

El señor **PRESIDENTE**: Corresponde la intervención al Grupo Parlamentario Socialista. El señor Alonso tiene la palabra.

El señor **ALONSO NÚÑEZ**: En primer lugar, el Grupo Socialista quiere sumarse al agradecimiento del resto de los portavoces de los grupos parlamentarios en relación con la comparecencia, a petición del Gobierno, del señor secretario general de Agricultura. Creo que el contenido de su intervención nos va a permitir transmitir confianza a la población sobre una situación generada por una enfermedad de las aves y también transmitir a los profesionales, a los productores de un sector muy importante —el de la producción de carnes y huevos en España— la seguridad de que se está actuando, como decía el señor secretario general, con rigor y con prudencia y con el objetivo fundamental de no alarmar, pero tampoco confiarse, en el sentido de que estamos lógicamente ante una situación de riesgo en la que hay que actuar con el máximo rigor científico, con la máxima colaboración y con total transparencia con los sectores afectados.

Es bueno que destaquemos —y lo hacemos desde el Grupo Socialista— el tono de todas las intervenciones, incluida la del portavoz del Partido Popular. Creo que el Gobierno puede estar tranquilo, aquí no hay discrepancias en relación con las medidas que ha tomado el Gobierno. No hemos oído por parte de ninguno de los portavoces que se proponga otro tipo de medidas o incluso que se cuestione alguna de las adoptadas por el Gobierno a lo largo de los últimos meses, y me quedo con las palabras del portavoz del Grupo Popular cuando decía que el tema está en buenas manos. Efectivamente el tema está en buenas manos, el Gobierno está actuando coordinadamente, con rigor y con la máxima colaboración con las comunidades autónomas. Señalaba el señor portavoz que el Grupo Popular en este caso actuaría de forma distinta al Grupo Socialista en otras ocasiones. Desde luego, señor Madero, creo que van a actuar de otra manera, principalmente por una razón, porque este Gobierno ni dice ni toma decisiones cuestionables o criticables, pero sobre todo no dice tonterías, y creo que esto es muy importante. Cuando se tiene que actuar ante una situación de riesgo como en la que estamos es impor-

tante que los ministros, las ministras en este caso, acudan al Parlamento, a los medios de comunicación y transmiten confianza; y la confianza se transmite con estudio, con seguridad y no proponiendo medidas o hablando de temas culinarios como aquel célebre caldito de la ministra de Sanidad o cosas de este tipo. Creo que efectivamente —señor Madero, se lo agradezco, esté tranquilo— el Gobierno va a actuar con rigor y ustedes, lógicamente, en una posición de colaboración, como no puede ser de otra manera.

De la intervención del señor Madero —es una breve reflexión— me ha sorprendido que el señor portavoz del Partido Popular en el único tema que ha sido objeto de cierta controversia en estos últimos días en relación con las actuaciones del Gobierno y la posición de las distintas comunidades autónomas, que es la que se refiere al encerramiento o confinamiento de las aves no hiciera ninguna referencia o que se alineara o no con el planteamiento en este caso de la presidenta de la Comunidad de Madrid. Se lo agradezco, creo que su silencio es un voto de confianza al Gobierno, en el sentido de que el Gobierno es el que está en el buen camino —el Gobierno y el resto de las comunidades autónomas—, y si me lo admite en tono de broma, señor Madero, creo que a usted le pasa lo que a mí, que opino que a doña Esperanza Aguirre en temas relativos a cosas que vuelan no hay que hacerle mucho caso, por el riesgo que suponen las decisiones que toma.

Creo que la Comisión ha sido muy interesante. La intervención del secretario general permite centrar el debate en el sentido de que sepamos de qué estamos hablando; efectivamente estamos hablando de una enfermedad vírica que afecta a las aves, y además hay que volver a reiterarlo y a decirlo muchas veces, que afecta a las aves hasta ahora de otros países, pues, como ha dicho el secretario general, no se ha diagnosticado ningún caso en nuestro país. Es un asunto que viene coleando con mayor o menor intensidad en los foros científicos y también en los medios de comunicación, un asunto que comenzó en el año 2003 en Corea del Sur. Creo que la intervención nos ha permitido fijar claramente qué riesgos está corriendo nuestro país y ha quedado perfectamente claro y sería bueno que todos intentáramos transmitir a la población que es una enfermedad que no se contagia por vía alimentaria y que no se conocen todavía los problemas que puedan producirse en el futuro por la mutación del virus; no se conoce que esto se haya producido en ningún lugar del mundo. Se han realizado en España más de 30.000 análisis y en todos los casos el resultado ha sido negativo. Creo que es necesario reiterar, y hacerlo cuantas veces sea necesario, que para que exista riesgo de contraer esta enfermedad por el hombre hay que vivir con las aves infectadas, y, por tanto, en España, ninguna de esas circunstancias se produce. Ni ha habido casos —no hay aves infectadas, no se ha diagnosticado ningún caso— ni tampoco existen en España explotaciones ganaderas en las que haya una convivencia entre las aves y la pobla-

ción, similar a la que puede haber en otros países o que se daban en España a principios del siglo pasado cuando se reconocen problemas importantes en relación con esta epidemia. ¿Estamos preparados —quizá sería la pregunta que deberíamos contestarnos todos— para prevenir y en su caso actuar ante el riesgo de la llegada de gripe aviaria? ¿Estamos tomando las medidas eficaces? Yo creo, y lo digo con rotundidad, que sí. Se está actuando con rigor. El Gobierno ha prohibido la importación de aves y productos derivados de países infectados y se ha alertado para que se actúe con el máximo rigor en puertos y fronteras; se han reforzado estos mecanismos de control en aduanas; se ha elaborado un plan de vigilancia; se ha desarrollado un plan de información a la población —yo creo que este es un asunto importante en el que habría que seguir insistiendo— y se ha desarrollado un plan de formación para profesionales y veterinarios. Ante el tema de la vacunación —que ha sido controvertido— creo que el secretario general nos ha dado información en el sentido de que se han adquirido ya más de 10 millones de vacunas para el caso de la aparición de la enfermedad y que se comprarían más —la vacunación no sería un problema en el caso de que fuera necesaria—. También se ha puesto en evidencia que en España el principal riesgo procede de los focos detectados en África, y es precisamente en las próximas semanas, al inicio de la primavera, cuando con la migración de las aves habrá que reforzar el control para evitar y en su caso detectar con prontitud la posible aparición de aves migratorias procedentes de dicho continente que pudieran transmitir la enfermedad.

Por último haré dos reflexiones. En relación con el tema del encerramiento de las aves, creo que es un asunto al que alguien ha pretendido dar más valor mediático que científico. El Grupo Socialista comparte la decisión del Gobierno y de la mayoría de las comunidades autónomas, reflejada en el acta de la última reunión del Comité Nacional del Sistema de Alerta Sanitaria Veterinaria —decisión que tiene respaldo científico—, y, por tanto, si alguien nos puede oír desde alguna comunidad autónoma donde se trate de tomar medidas intentando pasar al Gobierno por la izquierda o por la derecha, me parece que esto no es lo conveniente en este momento, que para transmitir seguridad y confianza lo ideal es el consenso en este comité de alerta veterinaria, en el que están presentes todas las comunidades autónomas y los científicos que más saben de este tema en el país, y, por tanto deberían adoptarse todas las decisiones en el marco de ese consenso que ofrece el Gobierno. En cuanto al plan de vacunaciones de emergencia —un tema también de cierta controversia o de opiniones científicas— nos gustaría, desde el Grupo Socialista, tener una mayor información; si puede indicarnos el secretario general las posibilidades o en qué casos podrían decretarse vacunaciones obligatorias o qué planes pudieran realizarse en nuestro país en determinadas situaciones de mayor riesgo.

Termino como empezaba. Señor secretario general, tenga la confianza de que se está actuando seriamente, con rigor, con soporte técnico y científico, y vamos a ver si entre todos conseguimos en este caso, como en otras ocasiones, que España sea efectivamente un país por el que pasan las aves —algunas aves que pueden transmitir enfermedades—, pero vamos a ver si entre todos conseguimos que dejen los menos focos posibles de contagio y que sigamos hablando de una posibilidad pero no de un riesgo cierto. En cualquier caso, si hubiera focos, creo que hay un operativo suficientemente coordinado con las comunidades autónomas para actuar con el máximo rigor en el supuesto de que se detectara algún caso.

El señor **PRESIDENTE**: Para dar respuesta a los temas planteados por los distintos portavoces de los grupos parlamentarios tiene la palabra el señor secretario de Agricultura.

El señor **SECRETARIO GENERAL DE AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN** (Puxeu Rocamora): En primer lugar, les agradezco a todos ustedes el interés con que han seguido mi exposición y, por supuesto, el apoyo que han dado a las medidas que no solo nosotros sino la propia Unión Europea y el Gobierno más las comunidades autónomas hemos ido tomando hasta este momento para la gestión de esta situación. Por supuesto, me gustaría entrar un poco más en detalle, aprovechando sus intervenciones —aparte, insisto, de agradecerles el tono y la forma en que las han llevado ustedes a cabo—, en algunas de las cuestiones. El señor Madero planteaba una serie de temas importantes al calor de la música de Berlioz. Me gustaría que dentro de unos días, con las próximas comparecencias o con otra a petición nuestra o de ustedes como grupos en torno al caso de la influenza aviar, ya le pudiéramos poner la música de *La Primavera* de Vivaldi o que llegue el verano y esto lo hayamos superado. Por tanto, es cierto que el comportamiento que está teniendo esta Comisión de Agricultura no es el que se está manteniendo en otros foros. He puesto antes un par de ejemplos, el del programa de anoche, que no tuve ocasión de ver pero que parece que fue espeluznante, y el de algún diario de estos de distribución gratuita alertando de grandes desastres, como muy bien decía la diputada del Grupo Mixto hace un momento. Le agradezco sobre todo sus matizaciones, supongo que por formación. En cuanto a la no utilización del término pandemia me gustaría retirar la palabra. Creo que no es el caso, se me ha escapado, estamos hablando de un problema sanitario, de sanidad animal y no de otras cuestiones.

Aprovecho para comentarle al señor Madero que cuando la ministra hablaba de un caso de ciencia ficción, recuerdo por las notas que tenía aquí —si no es en otra ocasión— era referido al paso a humanos, a la mutación del virus, en ese contexto yo he visto aquí intervenciones de la ministra de Agricultura donde hablaba de ciencia ficción. Reitero las palabras de la ministra y creo

que las reiteraríamos todos. Estamos hablando del problema de un virus, de una epizootia sobre unos bichos determinados, especialmente en aves migratorias, donde tenemos un solo caso en Europa de paso a aves de corral, en la granja de pavos cercana a Lyon, y nada más lejos de empezar a especular con cuántos afectados por estornudo, como decía ayer la prensa de distribución gratuita en Madrid. Eso no es ya ciencia ficción; si no estuviésemos en la sede que estamos, le podría llamar otras cosas en un ambiente coloquial. Creo que es en este contexto en el que estaban hechas estas declaraciones y así lo vi. Por supuesto que respecto a las necesidades presupuestarias —no solo con los presupuestos que presentó el Gobierno y aprobaron las Cámaras, sino con las posibilidades de disponibilidad de crédito que sea menester— no será problemas de limitación presupuestaria actuar y atacar de forma contundente cualquier riesgo que se produjese, y por supuesto, que cualquier incremento en estas partidas siempre sería bueno.

En cuanto a cuestiones como las necesidades del Plan de I+D+i, de avanzar en la interacción entre fauna salvaje y ganadera y que estaban en dicho plan, están, estaban y nosotros estos días tras las reuniones que hemos tenido —no solo con el Ministerio de Medio Ambiente y comunidades autónomas sino también con Educación—, vamos a intensificar esas actuaciones porque es cierto que son foco de problemas y de contaminaciones. Ante lo que decía el señor Madero sobre si lo vamos a poner en marcha, por supuesto que sí y ahí estamos de acuerdo absolutamente todos. Decía usted que el laboratorio de Algete tiene algunas deficiencias. El laboratorio de Algete tiene una ventaja importante. Es el laboratorio de referencia —y a mitad de carrera no es bueno cambiar de caballo— y el laboratorio de Algete, que por supuesto está a pleno rendimiento —todo es susceptible de mejorar—, es por el que hemos optado y no por el de Valdeolmos, entre otras cosas porque es un laboratorio adscrito al ministerio. En cuanto a la celeridad o no de las muestras, déjenme, señorías, que les diga —hablaba el señor Madero de 72 horas— que nosotros hemos puesto a disposición de las comunidades autónomas y para nuestra propia utilización 50.000 kits de diagnóstico rápido, y el plazo medio de tiempo que utilizamos para descartar definitivamente la alta patogenicidad del virus H5N1 son 4 horas. Me acaban de comunicar ahora mismo un dato sobre un tema en el que tenía interés la sociedad, especialmente el Gobierno andaluz, de unas aves muertas en el puerto de Huelva. Eran seis aves mediáticas —vamos a empezar a discernir entre aves mediáticas y aves no mediáticas—, creo, gaviotas y palomas del puerto de Huelva, no me diga si eran cuatro y dos o dos y cuatro. Las seis han dado negativo. Son 4 horas. Es cierto que las comunidades autónomas hacen análisis previos, que hay un tema de transporte y que hay más o menos urgencia, pero se ha avanzado rápidamente y estos kits de detección rápida también están en manos de los laboratorios. Es bueno que el laboratorio de referencia,

en una situación compleja como esta, sea uno solo. Lo hemos debatido y lo continuaremos debatiendo con las comunidades autónomas. Ayer, sin ir más lejos, nos planteaban la posibilidad de que algún otro laboratorio de alguna facultad, sea de Córdoba, sea de Zaragoza, pudiera darse de alta; colaborar sí, pero a estas alturas de la situación cambiar o tener más de un laboratorio de referencia podría dar pábulo a discernimientos y disquisiciones. ¿Que trabajen todos a favor? Por supuesto, pero vamos a mantener durante esta situación un laboratorio de referencia único, el de Algete, y pasada esta situación deberíamos ver. Le agradezco el comentario que se hace de otros laboratorios, por ejemplo, mi queridísimo laboratorio de Valdeolmos, conocido de otras épocas y ciertamente en estos momentos utilizado para fines, me imagino, de investigación de otros departamentos, pero que nos gustaría que estuviese también en un sistema de colaboración más intenso con el mundo ganadero, como usted bien decía.

Me gustaría contestarles con un poco más de detalle en relación con lo siguiente. Cuando hemos hablado durante toda la mañana de hoy de las diecisiete comunidades autónomas me gustaría hacer especial mención a Ceuta y Melilla porque las dos ciudades autónomas tienen un programa específico por estar ubicadas y enclavadas en el continente africano; vamos a buscar también una serie de medidas y estamos sugiriéndoselas al Gobierno de las islas Canarias, por ser igualmente plataforma de posible difusión. Por tanto, estamos con zonas de especial atención. La propia idiosincrasia de las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla y el tráfico y circulación de animales vivos, por la propia presencia de ciudadanos muy habituados al mercado abierto de aves vivas, etcétera, hacen compleja esa situación y nos hemos puesto en contacto con ellos para intentar reforzar al máximo esos dos puntos.

En cuanto a la inmovilización de la importación de países terceros —lo han planteado no solo el señor Madero sino algún otro portavoz— quisiera decirles que la propia decisión de la Unión Europea así lo impide ya —tanto el tráfico como la importación— y, por supuesto, hay que ser —y lo veremos cuando hablemos de vacunación— especialmente cauto en los temas de riesgo de bloqueo de nuestras exportaciones; por tanto, si me lo permiten, lo trataremos cuando hablemos de vacunación. Pero en este momento he de decirles que sí, que se están extremando los controles de fronteras, que se está haciendo con funcionarios y con medios propios por nuestra parte, a través de las empresas públicas Tragsa y Tragsega, y la eficiencia —lo comentaba el señor Grau— demuestra que la buena coordinación entre las policías municipales y las autoridades autonómicas de sanidad y salud —en el caso de la Comunidad Valenciana, en los propios servicios de aduanas— permitieron atajar una entrada ilegal de carne por un puerto como usted decía antes, el puerto de Alicante, con destino a Benidorm. Tomo buena nota de la sugerencia de las granjas del INIA, vamos a hacer alguna gestión. No solo

las granjas privadas sino también las públicas tienen que dar ejemplo y tenemos que cumplir absolutamente todas las normas de bioseguridad. Desconozco en este momento cuál puede ser esa situación y ubicación, pero no dude de que antes de que acabe la mañana tendremos hechas las averiguaciones pertinentes y tomadas las medidas, porque se trata de rapidez.

El señor Grau, portavoz de *Convergència i Unió*, decía que hay que concretar un poco más la información, la política de medios y demás. Aquí le diría —y S.S. lo conoce bien— que el Gobierno poca cosa puede hacer más allá de intentar pasar muchas ruedas de prensa —llevamos muchas en estos últimos días en Bruselas y aquí— con gran presencia de cámaras y no de medios económicos ni especializados, precisamente con el menor sobresalto posible, sin conseguir ninguna portada. Por tanto, nosotros reiteramos lo de antes: ante esta situación, información y transparencia, toda; alarmismos, ninguno; rigor en la información, al que haga falta y más. Lo que pasa es que eso a veces no es divertido o no vende, como se dice en el argot. Nuestra función es explicar lo que hay y poco más. Lo que sí es cierto es que hay una web abierta a los ciudadanos, de actualización permanente, la web del propio ministerio —*mapa.es*— o de Presidencia del Gobierno. En cuanto a coordinación, tiene lugar no solo con las comunidades autónomas —hemos estado hablando toda la mañana de la coordinación en materia de sanidad ganadera— sino en el ámbito del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, donde hay un grupo de trabajo, dirigido por Vicepresidencia del Gobierno, en el que se combinan las actuaciones de todos los departamentos, en el que se actúa también, insisto, con un amplio nivel de consenso y coordinación y con el apoyo de un comité científico lo más amplio posible.

El señor Grau se interesaba por la interlocución con las organizaciones y si han sido oídas o no. Por parte del Ministerio de Agricultura hemos tenido reuniones continuas con todas las organizaciones agrarias y con cooperativas —hay cooperativas productoras importantes— y muy especialmente con organizaciones como podrían ser la patronal del sector de los huevos o de los pollos y las interprofesionales *Propollo* y la de los huevos. También hemos tenido, aunque no sea de nuestra competencia, un nivel de información con las asociaciones de consumidores para facilitarles desde nuestro ámbito en cualquier caso toda la información de tipo de sanidad animal que puedan necesitar o sea menester. Estas reuniones son continuas y las últimas se han celebrado durante esta misma mañana y ayer por la tarde para analizar la situación del mercado con *Propollo*, insisto, y estaba además presente —y aprovecho para decírselo al señor Grau y al señor Torres— el presidente de la patronal catalana, que es Ramón Callís —no sé cómo se llama la patronal catalana en este momento—. Hay contacto con las lonjas, hay seguimiento de precios, de mercados, de salidas de mataderos, etcétera.

Dejo el tema de la vacunación para contestarla al final. El tema de las importaciones lo he comentado. Respecto al comportamiento del sector, si ustedes me lo permiten —creo que eran el señor Torres, el señor Grau y la señora Fernández Davila, así como el señor Alonso quienes lo planteaban—, me gustaría comentarles que realmente estos importantes descensos del mercado en Italia y en Francia han sido contrastados y no tanto los picos de caída del mercado italiano, porque los picos de caída del mercado italiano han sido de días o de horas o incluso las suspensiones de cotización en lonjas. Si no, la situación sería insostenible. Entonces, cuando han dado cifras superiores al 60 por ciento, es una situación que hay que matizar y que hay que colocar en su justo término; hablarlo con el propio sector y con las propias autoridades italianas. Sí es cierto que se ha provocado una reacción de retracción de consumo muchísimo más importante que la que se ha podido producir en Francia y, por supuesto, infinitamente superior a la española. No quiero, en aras de la información, dejar de decirles que las cifras que se han manejado desde el ministerio y que la ministra ha dado es que durante las cinco primeras semanas de este año la bajada ha sido —en relación al mismo periodo del año anterior y el señor Grau también lo decía, porque el sector ya se había preparado para ello— en torno al 5 por ciento. Es una bajada muy poco significativa. Además, en esta Comisión de Agricultura me gustaría darles el dato, por ejemplo, de que la caída del consumo en ese mismo periodo de esas cinco primeras semanas del año de la carne de cordero ha sido cercano al 17 por ciento. Son situaciones de mercado, de precios, de las propias economías de los ciudadanos y de sus libres decisiones. Por tanto, no estamos ante una situación genérica de abandono de consumo para nada.

Respecto a las medidas que ustedes decían, es cierto que se han tomado una serie de medidas de ámbito europeo en el propio seno del Consejo de la Unión Europea y en los comités de gestión en lo que va de año 2006. Hubo dos posiciones en cuanto a incrementar las restituciones a la exportación colocándolas en este momento para la carne de pollo en 30 euros cien kilos, que son prácticamente 50 pesetas por kilo de carne de pollo y ha servido para aligerar los stocks y dar salida a las provisiones, especialmente del mercado francés, hacia sus destinos habituales que son países de Oriente Medio, Arabia Saudí y norte de África. Nosotros, puestos en contacto con el sector, hemos pedido al propio sector español que, si es necesario para alguna de sus salidas o exportaciones abrir esas restituciones a la exportación a algún otro mercado, como es el de mercados de países del Este, los países de la extinta Unión Soviética y los países centro y surafricanos, haríamos la petición formal. Entendemos que la restitución a la exportación y, por tanto, la prima a la salida de ese producto del mercado español sigue dando actividad a las granjas, da actividad a los mataderos, da actividad a todo el sector y es una mejor salida que la reducción de huevos de puesta y la menor entrada —y usted lo conoce muy bien— de pollos

en las granjas, que de alguna manera afecta en cadena a los propios productores integrados o a los mataderos y a la cadena. Por tanto, entendemos que es una buena medida en esta situación y es la medida que ha adoptado la Unión Europea con fondos comunitarios hasta hoy, probablemente a petición de los gobiernos francés, italiano, griego y español. Lo hemos reclamado en dos consejos de ministros, el último el lunes de la semana pasada e incluso hablando durante la mañana de ayer con las autoridades francesas, si se plantea una demanda de mayor nivel de restitución a la exportación, por supuesto que nos sumaríamos, lo haríamos y lo plantearíamos y si se propusiese algún otro tipo de medida, como podría ser el desplafonamiento de la ayuda de mínimos, aunque sabemos que es una opción a muy largo plazo, porque las ayudas de mínimos, entre otras cuestiones —usted lo sabe— no están autorizadas por la Unión Europea y son ayudas compatibles con la Organización Mundial del Comercio y son 3.000 euros por explotación, estamos hablando de un sector muy industrializado, muy tecnificado y estas ayudas son muy bajas por el volumen de facturación de esas propias explotaciones, pero si hay que verlas, lo haríamos. Habría alguna otra posibilidad, pero siempre en caso de que se produzca una crisis o una contaminación por un foco de influencia aviar. En ese caso —ustedes lo conocen perfectamente—, las medidas serían los sacrificios indemnizados, la indemnización por destrucción de huevos para incubar y no se ha aplicado nunca en anteriores crisis, pero se podría estudiar incluso algún tipo de ayudas para mataderos incluyendo, por supuesto, todas las que hagan referencia a los temas de Seguridad Social, módulos, etcétera. Nuestro interés sería no anticiparnos a este tipo de medidas, tenerlas previstas y activarlas en el momento en que la situación lo hiciese necesario. Por supuesto que sí se habían puesto en marcha desde noviembre medidas promocionales con trípticos, con aplicaciones, etcétera, y en este momento rehuimos, de acuerdo con el sector, hablar de campañas de promoción de consumo ni de nada por el estilo, porque ellos mismos son los que deben valorar en qué momento es oportuno, productivo o contraproductivo. En cualquier caso, apoyo a los sectores en medidas específicamente en punto de venta para el momento que lo crean oportuno a partir de material promocional, PLV, stokers, etcétera, lo haríamos en el momento en que el sector lo demande y siempre con ayudas que sean compatibles con las de la Unión Europea, si no pueden ser de la propia Unión Europea, porque nuestra obligación es pedir las.

En cuanto a mantener comparecencias más continuadas, señor Grau, por supuesto las que sean menester. El señor Torres planteaba que haya una única voz del Gobierno. Insisto en que, en tanto en cuanto es un problema de sanidad animal, es el Ministerio de Agricultura quien debe darles a ustedes y a los ciudadanos explicaciones y lo estamos haciendo. Sepan que la coordinación, insisto, por parte de Vicepresidencia del Gobierno existe y funciona y nos tienen a su disposición para lo que haga

falta, por supuesto. Me he equivocado en el tono si ustedes han entendido que yo estaba eufórico o contento porque no ha llegado a España, no. Somos absolutamente conscientes de los riesgos. En mi intervención he evaluado cuáles son las zonas de riesgo, las situaciones climáticas, especialmente en el centro y norte de Europa, que podrían causar alguna migración de alguna de las anátidas con una cierta deriva errática y que acabara por producir alguna contaminación y el riesgo más importante que son las continuas migraciones desde África. Tampoco es cierto que vayan a empezar dentro de una semana ni de 15 días. Llevamos ya con migraciones desde África continuadas desde hace cinco semanas; el punto álgido para algunas especies ha terminado, para otras es dentro de los próximos 15 ó 20 días. Vamos a hacer especial hincapié en el seguimiento de ese proceso y también insisto en que, por los cuadros que los expertos en migraciones que están trabajando con nosotros y con el Ministerio de Medio Ambiente nos dicen, la deriva de muchas de estas aves es una deriva más oriental y más hacia el Mediterráneo. En otras ocasiones en que ha habido problemas de estas características con África, no ha habido contaminación en la península Ibérica. Hay una componente climatológica, de suerte, si ustedes me perdonan porque no quiero fiar esto a la suerte. Hay que estar con el máximo rigor, pero puede pasar y si no se produce contaminación puntual, que nadie se enfade; vamos a intentarlo. Le he comentado las soluciones económicas, señor Torres. No quiero entrar en su debate entre grupos, agradezco su intervención de la misma manera que agradecía al señor Madero su exposición; les agradezco a los dos que estén más o menos de acuerdo en dar directrices al Gobierno de por dónde debemos ir, junto con los demás grupos, porque eso quiere decir que estamos ante un problema técnico y económico que es el marco en el que hemos querido encuadrarlo.

A la señora Fernández Davila, por supuesto, desde su conocimiento le agradezco las matizaciones al tema pandemia y la exigencia de rigor en la información; vamos a tenerlo. Es cierto que hay mucha gente empeñada en vincular esta crisis a temas de sanidad y a temas de sociedad y consumo. Por tanto, todos los esfuerzos que podamos hacer —y ustedes, por supuesto, colaboran en centrar el problema—, mejor que mejor, pero no sé si lo conseguiremos. Lo de la campaña con los medios de comunicación, también le reitero que lo veo muy difícil, no podemos hacerlo, sí vamos a colaborar con los sectores para todo lo que sea apoyarles en retomar sus posiciones, su capacidad en el mercado en el momento en que esto sea oportuno. Nunca, según los especialistas, hacer campañas de promoción o de divulgación de consumo en el momento de la crisis. Esto debe afrontarse de una forma seria, de acuerdo con lo que digan los expertos en publicidad y marketing, de acuerdo con el sector y allí les apoyaríamos después de. A mí me han enfadado tanto como a usted, probablemente, las noticias de la prensa económica que aparecían estos días

de la semana pasada, en algunos casos más rosa que salmón, en cuanto a las cotizaciones de algunas empresas vinculadas a la crisis. Me alegro muchísimo de que las empresas del sector agroalimentario, sean del renglón que sean, superen posiciones en cotización; me han oído ustedes comentar, no más lejos que el viernes pasado, un toque de atención al sector productor del aceite de oliva, ya que alguna empresa había tenido que hacer una corrección a sus resultados del último trimestre porque había tenido que apuntarse 25 millones de euros de pérdidas. Me alegro muchísimo de que las empresas del sector agroalimentario funcionen y funcionen bien, pero achacar que funcionen bien al desastre de otro sector, cuando no hay una vinculación causa-efecto y no hay ni una caída de consumo ni una retracción, me parece cuanto menos frívolo y así se lo hemos transmitido. Si en algún momento determinado alguien sube mucho a costa del otro, eso globalmente para el sector agroalimentario, que es un sistema bastante complejo y muy bien tramado, no tiene nada de bueno y, además, está falto de rigor, porque coincidía con estas semanas en que le insisto que las caídas de consumo eran en torno al 5 por ciento con relación al año anterior y los precios eran un 2,4 por cien diferentes al mismo periodo del año anterior; los costes de las materias primas, que ustedes los conocen bien, estaban a los mismo niveles y por tanto no había ninguna disfunción ni de costes de producción ni de mercado ni de consumo como para poder generar ese tipo de expectativa.

Ha planteado usted, señora Fernández Davila, un tema muy importante, que son las medidas de eliminación. Nos preocupa y estamos muy pendientes, porque sí conocemos la sensibilidad de la anterior crisis, la de las vacas locas y muy especialmente lo ocurrido en Galicia en la época de las vacas locas con un director de ganadería que no era Carlos Escribano y un consejero que se llamaba Diz Guedes. Ese tema que hay que tratarlo con rigor, hay que pedir información y autorización a la Unión Europea —la tenemos—, para que si se tiene que dar el hecho de un sacrificio masivo en un área donde no vamos a ser cicateros, ahí sí que iremos a máximos en las zonas de vaciado. No se trata entonces de empezar a transportar todos esos animales sacrificados, tenemos los equipos de sacrificio, nos insisten muchísimo en que los enseñemos, digamos dónde están, cuántos son, etcétera. Son los suficientes y están probados para funcionar y actuar de forma rápida y contundente, pero hemos solicitado la autorización para, por una circunstancia excepcional, proceder a la búsqueda de alternativas de destrucción, confinamiento de esos residuos orgánicos sin tener que pasarlos por la mitad de la geografía española porque entonces podríamos correr el riesgo de estar propagando la propia enfermedad. Por tanto, está previsto, están solicitadas las autorizaciones y se va a hacer con el máximo rigor. Contamos con empresas especializadas, tenemos medios propios —que conozco bastante bien, porque lo presidí hasta hace poco tiempo— para sacrificarlo, el personal, las fórmulas de contratación y

las fórmulas de destrucción no solo en Galicia, en todas las comunidades autónomas.

Me quedaba contestar al señor Alonso que de esto ha hablado poco, pero que puede hablar mucho más que yo, porque además es de la profesión y se lo sabe. Si él dice que no hay discrepancia, es señal de que no hemos cometido demasiados gazapos en la propia gestión. Se lo sabe porque además gestionó este tema en una comunidad autónoma muy complicada territorialmente y se lo conoce bien. Pregunta si estamos preparados y él opina que sí; yo digo que nunca estaremos suficientemente preparados, pero hay que estar en la máxima alerta y la máxima tensión posible. Por tanto, todas las informaciones y todos los apuntes que ustedes durante la mañana de hoy nos han hecho y los que nos puedan ir haciendo los vamos a tomar más allá de la crítica a la gestión y lo vamos a tomar como un incentivo y un acicate para buscar soluciones o anticiparnos a soluciones, porque en este caso sí que, por supuesto, tenemos que estar en una actitud absolutamente preventiva y vuelvo a lo que le decía antes al señor Torres, que no me gusta si hemos dado la sensación de que estábamos eufóricos o contentos. No. Estamos en una situación de alto riesgo, esas son las procedencias, no quiero minimizarlo para nada, hay que estar absolutamente en tensión para actuar sobre esos focos primarios de forma muy contundente.

La vacunación y el encerramiento de las aves, como últimas cuestiones. ¿Está prevista la vacunación? Sí, en el último Consejo de Ministros de la Unión Europea se volvió a plantear, después el Comité lo autorizó para dos países. ¿Se podría autorizar? Sí. ¿Necesitamos autorizarlo o empezar a vacunar? Nuestros servicios técnicos dicen que no por una serie de cuestiones; primero, por cuestiones de gestión de la propia enfermedad, de la crisis, podríamos perder incluso la traza al introducir la vacunación y, segundo, podríamos empezar a tener problemas de mercado; las zonas que se vacunen tendrían que tener un tratamiento de mercado absolutamente diferenciado. Si Empezamos a segmentar mercados en temas de sanidad animal en productos cárnicos, este país, por desgracia, ha tenido ya demasiadas zonas de aislamiento. No nos hemos acabado de sacar de encima el problema de la lengua azul, hemos tenido zonas aisladas —en estos momentos solo pequeñas partes de la provincia de Huelva—, hemos tenido problemas en el tráfico y la comercialización de equinos cuando la peste equina, hemos tenido problemas con la peste porcina. Este país, insisto, y este sector ganadero ha tenido demasiadas segmentaciones de mercado por causa de epizootias. Por tanto, introducir un elemento de fraccionamiento de mercado antes de que se produzca el riesgo, sería una temeridad por nuestra parte. Tener las vacunas y los sistemas a punto, los cursos y la prevención hechos, la formación de los veterinarios, etcétera, es la fase en la que debemos estar en este momento. Otrosí es que se pueda proceder a alguna vacunación en algún zoológico, cosa que está prevista, siempre que esté incluido dentro de áreas de riesgo. Insisto en que, en cualquier caso, las

decisiones tanto acerca de esta como de otras cuestiones, intentaríamos tomarlas por unanimidad en el Comité de Alerta Veterinaria que volverá a reunirse esta semana y seguirá reuniéndose de forma continuada.

Paso al último tema referido al confinamiento que —insisto— ya se realiza en España desde el 15 de noviembre en las zonas de riesgo y se podía efectuar en las nuevas zonas que se incorporen al anexo. La recomendación de tener al máximo aisladas las aves domésticas del contacto con las aves migratorias está hecha en términos generales, pero respecto a una decisión de confinamiento —lo he dicho antes— de las 1.400 explotaciones, especialmente pensando en explotaciones cinegéticas o en explotaciones de colectivos tan singulares como los que están haciendo de pollo para pluma para la pesca de truchas, ya han advertido explícitamente que si los confinamos acabamos con esa raza. Son problemas económicos y puntuales que están ahí y esas decisiones habrá que tomarlas cuando se tengan que tomar. Las comunidades autónomas, insisto en que todas están de acuerdo en mantener este tipo de prudencia; hay una excepción, que es la Comunidad de Madrid. Lo ha alegado en razón de mucha densidad de población, no por densidad de granjas. Nos hubiese gustado, lo digo claramente, que esas decisiones se tomaran casi por unanimidad, como se han ido tomando todas y en ese escenario nos vamos a colocar. Vamos a intentar, sean decisiones de vacunación, sean decisiones de confinamiento, de endurecimiento de medidas, sean las decisiones que sean, tomarlas de forma lo más unánime posible. Esta semana habrá otra reunión del Comité de Alerta Veterinaria y se seguirá evaluando. A veces, creo que lo he dicho también al principio, tenemos que actuar aparte de con rigor y seriedad, con la cabeza suficientemente fría para no ser llevados por la opinión de algún técnico en singular o alguna editorial de periódico, medio de información o de quien sea. Hay que actuar con los criterios técnicos y lo que nos diga el comité científico es lo que haremos. Vuelvo a reiterar, para acabar, que encerrar no es poner una tela gallinera ni mosquitera encima de las aves, hay que encerrar alimentación y agua. He contado antes, que estaban casi todos ustedes, aunque el señor Grau no había llegado, que en las migraciones procedentes de África no todo son animales maravillosos de pluma blanca y de más de cinco kilos de peso; las golondrinas son una de las migraciones que tenemos más a la vista y proceden de Nigeria. Por tanto, el aislamiento y la confinación tienen que ser absolutos. Quiero reiterar también que las explotaciones profesionales, que son el 96 por ciento, están absolutamente preparadas, técnicamente muy preparadas, para hacer frente a esto y las 1.400 explotaciones que les decía antes entre agricultura ecológica, huevos de corral y las explotaciones cinegéticas, tienen un control específico, pero tomar la decisión en este momento de cerrarlas sería, según dicen los científicos, prematuro y a eso nos remitimos.

He intentado darles el máximo de aportaciones posible a lo que nos han pedido y reitero que no lo tomamos como una crítica que nos hayan hecho. Por las puntualizaciones que nos han hecho, vamos a intensificar el control sobre estos temas y, por supuesto, vamos a intentar gestionar esta crisis lo mejor posible.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Puxeu. Como dije al principio y dado el extraordinario interés del tema, si algún grupo parlamentario considerara necesaria, y por el menor tiempo posible, alguna aclaración puntual a la última intervención del señor secretario general, este sería el momento.

Señor Madero

El señor **MADERO JARABO**: Seré breve. En ese tono distendido y, por lo que veo, de buen melómano del señor Puxeu, le diré que no solamente me gustaría oír a Vivaldi, sino que incluso a pesar de que alguno me mete el dedo en el ojo para que pida las Valkirias, no, pediré en todo caso el Aleluya de Hendel y que no venga la crisis. En todo caso, señor Puxeu, le agradezco que se tome interés por las cuestiones que mi grupo y yo en su nombre ha expuesto en esta Comisión. Efectivamente, creo que me ha entendido perfectamente, porque ha sido una crítica suave, aquí las críticas tampoco tienen que ser a porrazos, tienen que ser suaves. No se crea que las cosas están hechas. Afortunadamente, no hay que tomar ahora mismo más medidas que las que dice usted que están tomando y que yo debo aceptar que se están haciendo. No lo pongo en duda, pero fíjese cómo le pinchan a uno para que ponga en duda y tensione un poco más el asunto. Sigo en tono positivo, para que no digan aquello de *manca fineza*; luego hablaremos, Alejandro. **(Risas.)**

Me ha interesado lo de restituciones a la exportación. Es un tema interesante y además de algunas medidas que he dicho, no es la menor la del seguro, el tema de la restitución a la exportación pensando en una previsible, posible o futurible crisis de ahora o de no se sabe cuándo, para que el daño a las exportaciones sea el menor posible. Le voy a ser todavía más explícito con el laboratorio de Valdeolmos, señor Puxeu. Hablo así y lamento que no esté aquí el portavoz de Esquerra Republicana de Catalunya, ya que me ha preocupado que le haya parecido mi intervención, se lo digo sinceramente, porque no coincido con él creo que en nada y me preocupa que le haya parecido en mi intervención. Después de tantos años —no ya en la vida política, sino en la vida profesional— conozco algo el sector de la agricultura y el de la ganadería. Mire, señor secretario general, incorpore como sea a los magníficos profesionales del laboratorio de Valdeolmos en estas tareas, de la misma manera que a los de la Universidad de Córdoba, a los de Zaragoza o a quién corresponda, porque entiendo que hay dos cuestiones y se lo voy a decir muy claramente. Una, tiene el nivel de bioseguridad más alto que hay en España y los profesionales son los más preparados, aparte de que el

señor secretario general es el padre de la criatura. Además para que no puedan decir que el Ministerio de Agricultura es el que administra la analítica. Fíjese qué razón para que no lo pueda decir ni siquiera yo, porque en un momento dado —y lamento, repito, que falte ahora alguno—, cuando otros nos hemos tenido que morder los labios y la lengua sobre cómo actuaba determinada comunidad autónoma en determinadas crisis sanitarias de la ganadería, de cómo actuaba algún profesional, algún laboratorio y alguna comunidad autónoma. Por tanto, como sabemos aquí algunos de qué se está hablando, le agradezco su prudencia y cuenta en principio no con nuestro cheque en blanco, como se ha dicho por ahí, sino que simplemente creo que es el estilo que corresponde a alguien que sabe de qué va la cosa, que sabe lo difícil que es esto y que no hemos empezado todavía, porque no está declarada la crisis ni la enfermedad. He dicho —quizá por mi afecto personal hacia el señor secretario general— que para este asunto estamos en buenas manos, pero si yo he colaborado con Carlos Escribano en el Partido Popular tantas y tantas veces, ¿cómo no voy a decir que estoy de acuerdo con él y en buenas manos? Pero eso no significa ni que la ministra ni que el Gobierno sean buenas manos. **(Risas.)** Así de claro, señor portavoz del Grupo Socialista y, desde luego, ya que pincha, vamos a hablar. He dicho y lo reitero que no voy a actuar como actuó el Partido Socialista en la crisis de las vacas locas, que fue de una irresponsabilidad absoluta y vergonzosa; vergonzosa, hasta el punto de que las vacas se volvían locas por sí mismas y por oír al señor Cuadrado decir burradas y por oír al Partido Socialista decir tonterías, como por cierto las decía el señor Alonso por docenas cuando era consejero de Agricultura. **(Risas.)** Así de claro y le ruego —esto lo digo en tono más serio— que retire esa gracia de que seis personas que casi se matan en un helicóptero si se vuela o no se vuela; cuando unas personas se juegan la vida, lo menos que hay que hacer es ser un poco respetuoso y si en la Comunidad Autónoma de Madrid han tomado una decisión —y lo ha dicho el señor Puxeu— ellos sabrán por qué. ¿Que a usted le hubiera gustado que hubiesen tomado una decisión mancomunada con los demás? Seguramente a ellos también pero, ¿han faltado a la ley? No. ¿Han hecho lo que creen que tienen que hacer? Sí. Seamos respetuosos porque nos hemos dado este tipo de Administración y habrá que, desde el ministerio, coordinar, informar y trabajar conjuntamente con las comunidades autónomas, sin entrar en ningún caso en las competencias que tienen transferidas.

No voy a repetir señor presidente las memeces que he oído a la ministra de Sanidad y a la de Agricultura. Aquí está el «Diario de Sesiones», no las voy a repetir porque no viene al caso que saquen aquí a relucir lo que dijo no sé qué ministra del PP hace no sé cuántos años que, por cierto, lo único que trataba era de contrarrestar la irresponsabilidad de algunos con la confianza que ella quería transmitir en el sentido de poder tomar un alimento, que algunos otros decían que era puro veneno, cuando resulta

—y los hechos dieron la razón— que aquello no era cierto. Por tanto, no voy a expresar aquí ahora dudas y fíjese señor Puxeu que me pinchan. Como empezáramos a hablar de vacunas...¿Estamos aquí en condiciones de hacer lo que han hecho Francia y Holanda? No me conteste. ¿Es que los sistemas móviles de sacrificio de aves son tan fiables y en número suficiente como pudiera requerir la situación? No me conteste, pero desde luego la eliminación —y usted lo sabe— de animales muertos no es tan fácil, porque tampoco es lo único que hay que hacer y tampoco el confinamiento es poner la malla mosquitera. Hay que interrumpir los circuitos de agua, de alimentación, de aire, en definitiva, unas inversiones absolutamente imposibles de realizar. Para qué hablar de las indemnizaciones. Vamos a tener tranquilo a todo el mundo, pero como aquí hubiera un problema gordo y hubiera que indemnizar..., bueno. Ójala no haya que hablar de estos temas y que, en definitiva, no nos falte un poco de finura. Le reitero, señor portavoz del PSOE, que retire esas palabras sobre la presidenta de la Comunidad Autónoma de Madrid, porque están absolutamente fuera de lugar.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Grau. Por favor, con brevedad.

El señor **GRAU I BULDÚ**: Seré muy breve. Para agradecer la comparecencia y las respuestas que nos ha dado el señor secretario general, aunque lamentablemente parece ser que ésta quizá no sea la última comparecencia que tendremos sobre este tema. Quiero insistirle en el diálogo con el sector, con la producción, con la comercialización y con la industria. Se ha demostrado que es un sector que ha recibido pocas ayudas hasta ahora, que ha cumplido bien con la reglamentación y, como muy bien ha expresado en su exposición, tenemos la seguridad del control sanitario de las explotaciones industriales. También me ha gustado oír que existe algún modelo como en Francia el de la restitución a las exportaciones, que al menos esté en cartera para que en el momento en que sea necesario se aplique la ayuda al sector. Creo que es una buena noticia saber que ya se dispone de algún mecanismo, de una posibilidad para aplicar en las políticas de la Unión Europea. También deseo insistir en que esta es una Comisión que mantiene un tono muy positivo, no se aprecia la agresividad que he podido observar cuando se habla de este asunto en la Comisión de Sanidad. Me gustaría que este mismo tono se llevara allí. Si esta Comisión interministerial funciona en algún momento, podría comparecer la vicepresidenta del Gobierno. No quiero que me responda ahora sobre esto, porque no se da ninguna circunstancia que así lo requiera, pero para lograr esa transparencia de la que usted nos ha hablado en su exposición inicial, es preciso que se dé una respuesta global por parte del Gobierno a este problema.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Alonso, con brevedad.

El señor **ALONSO NUÑEZ**: Seré breve, pero no voy a dejar de contestar al señor Madero, tan gracioso en algunos momentos y tan hipersensible en otros. Señor Madero, lo conocemos desde hace mucho tiempo, a ver si el único que puede hacer gracias aquí va a ser usted. Diga lo que quiera, con gracia o sin gracia, con apoyo o con crítica, y usted será responsable de sus actos igual que los demás lo seremos de los nuestros.

Empezaremos por lo de la música. Puestos a comenzar la próxima Comisión con temas de música, se lo dedicaría a Mozart en su 250 aniversario, y puesto que el señor secretario general nos hablaba de rigor y de la suerte, vamos a ver si toca la flauta mágica, y si por casualidad, algún ave vuela por nuestro espacio aéreo, en vez de caer en una explotación española, que caiga en el mar o en un sitio que no contamine. Vamos a ver si tenemos suerte.

Estamos hablando de un tema serio, efectivamente. Las intervenciones iniciales demuestran el sentido de la responsabilidad de todos los que hemos intervenido, pero aquí cada uno tiene que ser responsable de sus actos, y el tiempo pone a cada uno en su lugar y, desde luego, señor Madero, si usted trata de comparar la responsabilidad de un Gobierno con la de la oposición, puede hacer las comparaciones que quiera, pero la responsabilidad está en primer lugar en el Gobierno, que es al que le toca tomar las medidas y el que las toma, y el Partido Popular, en relación con crisis alimentarias, siguiendo la terminología de su padre prior, cero sobre cero. Cero en cuanto a las vacas locas. La opinión generalizada es que la actuación de los dos ministros, ministro y ministra, especialmente de la ministra de Sanidad, fue nefasta, generó confusión, miedo, etcétera, en los consumidores. Esto es así. Las únicas imágenes que recordamos del ministro de Agricultura del momento fue comiendo carne acto tras acto. Habría sido algo positivo si lo hubiera hecho una vez, pero hay que comer un poquito de carne una vez y dar alguna noticia y un poco de seguridad. Pero si seguimos con temas de crisis, ustedes fueron responsables de una mala actuación en cuanto a las dioxinas y, con su actuación absolutamente irresponsable en la cuestión del orujo —y alguna persona aquí en esta Comisión sabe bastante más que yo— no solo generaron una alarma innecesaria, sino que, además, ahora los contribuyentes españoles vamos a tener que pagar 10.000, 15.000 ó 20.000 millones de pesetas como consecuencia de la irresponsabilidad de su Gobierno, del Gobierno del Partido Popular, al generar una actuación absolutamente injustificable. Así que, señor Madero, le pido que, en vez de enfadarse, deje clara su posición: si apoya las medidas o no, si propone nuevas medidas o no, y si propone nuevas medidas, el Grupo Socialista las estudiará y votará con ustedes, pero nuevas medidas. Si ustedes lo que nos proponen aquí, como en la anterior ocasión, es que tomemos una decisión en relación con

medidas que ya han sido adoptadas por el Gobierno, la proposición no de ley sería absolutamente improcedente e innecesaria y nos obligaría a votar en contra. Si de la necesidad de la propuesta científica o la base que tenga sectorial usted es capaz de poner aquí alguna medida que no haya sido hasta este momento adoptada por el Gobierno o propuesta en el comité de alerta, el Grupo Socialista está dispuesto a estudiarla y a votarla posteriormente.

En relación con los laboratorios, le pediría, simplemente como consejo, que no se metiera; se está metiendo usted por un camino que es más de lucha profesional que de trasfondo técnico científico. Lo que está haciendo el Gobierno está en el buen camino, están claramente diferenciadas las competencias de uno y de otro laboratorio, hay que buscar la colaboración, pero no la competencia profesional en la que usted parece que esta intentando entrar. No he querido contestarle en la primera intervención, pero es que si el «Diario de Sesiones» no me corrige, de su intervención, señor Madero, se podría interpretar que en el laboratorio de Algete se hacen mal los análisis o no tiene competencia técnica suficiente para hacerlos. Usted ha dicho que los haga otro laboratorio porque los haría mejor. ¿Mejor? ¿Es que los hacen mal en Algete? ¿Está usted cuestionando la profesionalidad de los señores del laboratorio que están certificando sobre un positivo o un negativo? Tenga usted cuidado con las cosas que dice y hace en esta Comisión, porque cada uno es responsable de sus palabras. Los dos laboratorios tienen asignadas unas competencias, y lo que tiene que hacerse es una buena coordinación, una buena colaboración y creo que la línea marcada por el Gobierno es la positiva. Señor secretario general, nos parece que ante esta situación se está actuando correctamente, con rigor, con prudencia, sin bajar la guardia. Vamos a ver si, según vayan transcurriendo los meses, podemos seguir diciendo lo mismo.

El señor **PRESIDENTE**: Sin perjuicio de que el señor Puxeu, cierre esta sesión, yo, como presidente creo que forma parte de mis competencias transmitirles, al menos como reflexión, que en un tema de esta importancia y con las consecuencias que puede tener sobre la salud y la economía, resulta bastante improcedente una parte de las últimas intervenciones, que ha sido una mera bronca entre grupos políticos que aporta poco a la materia que estamos tratando. Permítanme la licencia que me tomo. Se lo traslado solo como una reflexión, pero creo que la última parte nos sobraría.

El señor **MADERO JARABO**: ¿Me permite, señor presidente? Este portavoz no admite reflexiones de la Presidencia en estos momentos.

El señor **PRESIDENTE**: Para cerrar la comparecencia, tiene la palabra el señor Puxeu.

El señor **SECRETARIO GENERAL DE AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN** (Puxeu Rocamora): Como la comparecencia era a petición propia y del Gobierno para informar, creo que en esta fase en la que estamos lo hemos hecho. Estamos dispuestos a seguir ampliando todas las informaciones que SS.SS. demanden. Insisto una vez más en la situación actual, en las decisiones que se están tomando en el marco y en el seno de la Unión Europea, muy especialmente en nuestro caso en el Consejo de Ministros; en la intención de mantener un comité científico de respaldo y apoyo a las decisiones que tome el Gobierno con las comunidades autónomas lo más amplio posible; y ante la posibilidad de la aparición de algún caso de influenza aviar, sea por aves salvajes, migratorias, o por cualquier otro tipo de condición, actuar con el máximo rigor. Insisto en la voluntad de que, en el caso de que eso se produjera, los protocolos y los servicios que están previstos actuarán con el máximo nivel de eficiencia y rapidez, iríamos a máximos y no a mínimos. y adoptaríamos las decisiones oportunas con la máxima celeridad y rigor. Por la parte que toca a la cuestión económica, insisto en el proceso

de información a todos los sectores de la cadena de producción. Repito que ya no se trata de una posibilidad hipotética, sino que en la realidad actual ya existen mecanismos como las restituciones a la exportación y otro tipo de medidas económicas que, si son necesarias, se plantearán en el seno de la Unión Europea, que es donde hay que plantearlas y, por supuesto, las aplicaríamos en España de forma inmediata. Espero aprovechar las próximas comparecencias previstas para los próximos días para tratar otras cuestiones de la secretaría general y del Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación, para transmitirles alguna novedad al respecto; si es que la hay. Si tal sucediera o si ustedes creen que hay una demanda social para avanzar más información estamos, por supuesto, a disposición del Parlamento.

El señor **PRESIDENTE**: Agradeciendo la presencia, del secretario general de Agricultura, levantamos la sesión.

**Se levanta la sesión a la una y treinta y cinco minutos de la tarde.**

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24



Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**